



ORDEN DEL DIA

PUNTO 1.- INFORMACIÓN.

1.1.- Informe del Decano.

1.2.- Nota de la Presidenta de la Cooperadora de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales informando de la desvinculación con el Banco Social.

PUNTO 2.- VARIOS.

2.1.- Expediente 200-0937/09. Propuesta para la designación de Matilde Mur como Secretaria del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal.-

2.2.- Resolución Decano 237/11 *Ad Referéndum* Consejo Directivo aceptando la renuncia de Oscar Emir Ansín en el cargo de Profesor Titular Interino con dedicación Exclusiva por acogerse a los beneficios jubilatorios.

2.3.- Expediente 200-2495/11. Registro de aspirantes para Programa Institucional de Tutores. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.4.- Expediente 200-2286/11. Bajas varias del inventario de la Facultad.

2.5.- Expediente 200-2424/11. Bajas varias del inventario de la Facultad.

2.6.- Donación de un ejemplar para la Biblioteca conjunta del libro "Sistemas de aprovechamiento y temas relacionados" realizado por el autor, Pedro Pantaenius.

PUNTO 3.- CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.

3.1.- Expediente 200-1129/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semi exclusiva en el curso de Zoología Agrícola. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.2.- Expediente 200-1133/10 Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Química Orgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.3.- Expediente 200-1143/10 Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Cerealicultura. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.4.- Expediente 200-1122/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Fisiología Vegetal. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.5.- Expediente 200-1123/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Fisiología Vegetal. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.6.- Expediente 200-1194/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Riego y Drenaje.- Dictamen de la Comisión Asesora.

3.7.- Expediente 200-1174/10 Concurso para cubrir dos cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Química Orgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.8.- Expediente 200-1160/10 Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Microbiología Agrícola. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.9.- Expediente 200-1203/10 Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Silvicultura. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.10.- Expediente 200-1153/10 Concurso para cubrir tres cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple el curso de Edafología. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.11.- Expediente 200-1157/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple el curso de Terapéutica Vegetal. Dictamen de mayoría presentación de minoría.

PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO

4.1.- Expediente 200-1922/10. La Comisión avala la designación de Mariana Marasas como Directora y de Santiago Sarandón como Codirector de la tesis doctoral de Valentina Fernández titulada *Heterogeneidad vegetal en agroecosistemas hortícolas familiares: análisis desde una perspectiva funcional para la agricultura sustentable*. La Comisión también recomienda aprobar el plan de actividades académicas y el proyecto de tesis doctoral presentado.

Expediente 200-2485/11. Marcelo Arturi eleva curso de posgrado *Geoestadística y temas de Estadística Espacial*. La Comisión recomienda su aprobación y designar como docente responsable a Paulo Ribeiro y como docente interviniente a Teresa Bocca.

PUNTO 5.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN

5.1.- Expediente 200-4556/01. El Director de la Carrera de Maestría en Economía Agroalimentaria, solicita la incorporación y designación Raúl Rosa como integrante del Comité Académico de dicha Maestría. La Comisión toma conocimiento y avala la designación.

5.2.- Expediente 200-0182/04. El Director de la Carrera de Especialización en Economía Agroalimentaria, solicita la incorporación y designación de Raúl Rosa como integrante del Comité Académico de dicha Especialización. La Comisión toma conocimiento y avala la designación.



- 1 **5.3.** - Expediente 200-3082/07. Defensa oral y pública de la tesis de Maestría en Procesos Locales
2 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), de Jeremías Otero, titulada *La organización del trabajo*
3 *en explotaciones familiares y la incidencia del invernáculo. Estudio de casos en el territorio hortícola*
4 *platense*, dirigida por Guillermo Hang y codirigida por Gustavo Larrañaga. La Comisión toma
5 conocimiento y avala el acta del Jurado Evaluador.
- 6 **5.4.** - Expediente 200-3175/07. Defensa oral y pública de la tesis de Maestría en Procesos Locales
7 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), de Juan Ignacio Gazzotti, titulada *Estrategias de vida y*
8 *pluriactividad tradicional en parajes rurales de la puna de Atacama Salteña*, dirigida por Gustavo
9 Larrañaga. La Comisión toma conocimiento y avala el acta del Jurado Evaluador.
- 10 **5.5.** - Expediente 200-2267/06. Defensa oral y pública de la tesis de Maestría en Protección
11 Vegetal, de Liliana Marisol Alderete, titulada *Desarrollo de Metodologías para la producción in vitro*
12 *de especies nativas de Glandularia libres de virus*, dirigida por Paola López Lambertini y la
13 codirección de Alejandro Escandón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta del Jurado
14 Evaluador.
- 15 **5.6.** - Expediente 200-2458/06. Defensa oral y pública de la tesis de Maestría en Protección
16 Vegetal, Juan Pedro Raúl Bouvet, titulada *Dinámica de población de la chicharrita de los cítricos,*
17 *Diaphorina citri Kuwayama (Sternorrhyncha: Psyllidae) en el nordeste de la Provincia de Entre Ríos,*
18 dirigida por Gerardo Liljesthröm. La Comisión toma conocimiento y avala el acta del Jurado
19 Evaluador.
- 20 **5.7.** - Expediente 200-0900/09. La Directora de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas
21 Hidrográficas solicita la designación de Roberto Michelena, Jerónimo Ainchil y Gabriel Vázquez
22 Amábile como Jurado Evaluador de la tesis de Juan Carlos Tapias Aldas, titulada *Modelización*
23 *hidrológica de un área experimental en la cuenca del Río Guayas en la producción de caudales y*
24 *sedimentos*, dirigida por Fernanda Gaspari y codirigida por Eduardo Kruse.- La Comisión toma
25 conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto de
26 tesis.
- 27 **5.8.** - Expediente 200-1903/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
28 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Gustavo Larrañaga, Marcelo Pérez Centeno y
29 Carlos Dorio, como Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Ezequiel Garin titulada *Trayectorias*
30 *de los actores como recurso para el diseño de estrategias de intervención territorial. El caso de los*
31 *productores ganaderos bovinos del departamento de Adolfo Alsina, provincia de Río Negro*, dirigida
32 por el Marcelo Sili. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director y los
33 Evaluadores del Proyecto de tesis.
- 34 **5.9.** - Expediente 200-1904/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
35 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación Daniel Scatturice, Roberto Bustos Cara y Nidia
36 Taddeo, como Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Emiliano Spontón titulada *La pequeña*
37 *producción agropecuaria en el sudoeste santacruceño: actores y estrategias. El caso de las*
38 *localidades de 28 de noviembre, Río Turbio y Julia Doufour*, dirigida por Graciela Preda y Codirigida
39 por Guillermo Hang. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y
40 los Evaluadores del Proyecto de tesis.
- 41 **5.10.** - Expediente 200-1352/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
42 Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la incorporación de Rocío Severio como Codirectora del proyecto
43 de tesis de Pablo Delmazzo titulado *Las producciones no tradicionales o alternativas y el desarrollo*
44 *local en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA)*, dirigida por Susana Brieva. La Comisión toma
45 conocimiento y avala la designación de la Codirectora.
- 46 **5.11.** - Expediente 200-0562/04. El Director de la Carrera de Maestría en Economía
47 Agroalimentaria, solicita la designación de Gustavo Larrañaga, Roberto Ringuélet y Raúl Pérez como
48 Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Andrea Maggio titulada *Los pequeños productores*
49 *familiares en el medio rural pampeano y el anclaje territorial de las actividades agropecuarias: el rol*
50 *de los lazos inmateriales. Estudio de caso: Localidad de Ibarra, Partido de Bolívar, Pcia de Buenos*
51 *Aires, Argentina*, dirigida por José Muchnick y Codirigida por Julio Elverdín. La Comisión toma
52 conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y los Evaluadores del Proyecto de tesis.
- 53 **5.12.** - Expediente 200-0147/04. El Director de la Carrera Especialización en Economía
54 Agroalimentaria, solicita la designación de Guillermo Hang, Dardo Selis y Roberto Ringuélet como
55 Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Guillermina Ferraris titulada *Cambios producidos en la*
56 *tenencia de la tierra entre 1945 y 1976 en la región pampeana*, dirigida por Silvia Lázzaro. La
57 Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director y los Evaluadores del Proyecto de
58 tesis.



- 1 **5.13.-** Expediente 200-1077/05. El Director de la Carrera Especialización en Economía
2 Agroalimentaria, solicita la designación de Guillermo Hang, Rossana Cacivio y Gerardo Denegri como
3 Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Raúl Fernández titulada *El capital intelectual. Su*
4 *incidencia en empresas agroalimentarias*, dirigida por Carlos Sierra. La Comisión toma conocimiento y
5 avala la designación del Director y los Evaluadores del Proyecto de tesis.
- 6 **5.14.-** Expediente 200-2009//11. Anahí Gagliardi solicita inscripción a la Especialización en
7 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 8 **5.15.-** Expediente 200-2015//11. Bárbara Micheli solicita inscripción a la Especialización en
9 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 10 **5.16.-** Expediente 200-2016//11. Claudia Ethel Domínguez solicita inscripción a la Especialización
11 en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 12 **5.17.-** Expediente 200-2308//11. Tania Valeria Coletti solicita inscripción a la Especialización en
13 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 14 **5.18.-** Expediente 200-2309//11. Carolina Soler solicita inscripción a la Especialización en
15 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 16 **5.19.-** Expediente 200-2310//11. Luciano Marcos Roussy solicita inscripción a la Especialización en
17 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 18 **5.20.-** Expediente 200-2311//11. Lucrecia Beatriz Imbellone solicita inscripción a la Especialización
19 en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 20 **5.21.-** Expediente 200-2312//11. María Victoria Pompeo solicita inscripción a la Especialización en
21 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 22 **5.22.-** Expediente 200-2313//11. Yael Jesica Gossis solicita inscripción a la Especialización en
23 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 24 **5.23.-** Expediente 200-2315//11. María Guadalupe Bounanotte solicita inscripción a la
25 Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder
26 a lo solicitado.
- 27 **5.24.-** Expediente 200-2316//11. María Gimena Castaños solicita inscripción a la Especialización en
28 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 29 **5.25.-** Expediente 200-2317//11. Lucas Deniro solicita inscripción a la Especialización en
30 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 31 **5.26.-** Expediente 200-2318//11. Miguel Ángel Della Villa solicita inscripción a la Especialización en
32 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 33 **5.27.-** Expediente 200-2319//11. María Belén Mendiberri solicita inscripción a la Especialización en
34 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado
- 35 **5.28.-** Expediente 200-2331//11. Claudio Ivo Venturini solicita inscripción a la Especialización en
36 Economía Agroalimentaria. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 37 **5.29.-** Expediente 200-2231/11. Barbieri, Ariel Hernán solicita inscripción a la Maestría de
38 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 39 **5.30.-** Expediente 200-2229/11. Sosa, José Enrique solicita inscripción a la Maestría de Protección
40 Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 41 **5.31.-** Expediente 200-2228/11. Lavilla, Miguel Ángel solicita inscripción a la Maestría de
42 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 43 **5.32.-** Expediente 200-2213/11. Ramos Cabrera, Efrén Venancio solicita inscripción a la Maestría
44 de Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 45 **5.33.-** Expediente 200-2212/11. Rodríguez, Sergio Omar solicita inscripción a la Maestría de
46 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 47 **5.34.-** Expediente 200-2209/11. Correa Franco, Leonardo solicita inscripción a la Maestría de
48 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 49 **5.35.-** Expediente 200-2102/11. Laporte, Gladys Mabel solicita inscripción a la Maestría de
50 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 51 **5.36.-** Expediente 200-2207/11. Leiva, Sergio Dante solicita inscripción a la Maestría de Protección
52 Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 53 **5.37.-** Expediente 200-2178/11. Gnerre, Camila Vanesa solicita inscripción a la Maestría de
54 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 55 **5.38.-** Expediente 200-2149/11. Castresana, Jorge Eduardo solicita inscripción a la Maestría de
56 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 57 **5.39.-** Expediente 200-2096/11. García Lemos, Adriana María solicita inscripción a la Maestría de
58 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.



- 1 **5.40.** - Expediente 200-2232/11. Gismano, Luciana solicita inscripción a la Maestría de Protección
2 Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 3 **5.41.** - Expediente 200-2208/11. Muñoz Erazo, Eduard Ladimir solicita inscripción a la Maestría de
4 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 5 **5.42.** - Expediente 200-2151/11. Rodríguez, Walter Oscar solicita inscripción a la Maestría de
6 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 7 **5.43.** - Expediente 200-2150/11. Roza Ortega, Ginna Paola solicita inscripción a la Maestría de
8 Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.
- 9 **5.44.** - Expediente 200-2003/06. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Sergio Mariani
10 en la Maestría en Economía Agroalimentaria.
- 11 **5.45.** - Expediente 200-2067/06. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Evangelina
12 Quiñones en la Maestría en Economía Agroalimentaria.
- 13 **5.46.** - Expediente 200-1501/05. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Juan Osvaldo
14 Torres en la Maestría en Economía Agroalimentaria.
- 15 **5.47.** - Expediente 200-4675/01. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Verónica Gómez
16 Berisso en la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 17 **5.48.** - Expediente 200-1889/06. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de John Quispe .-
18 Soto en la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 19 **5.49.** - Expediente 200-0765/05. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Martín Gaggiotti
20 en la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 21 **5.50.** - Expediente 200-0561/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Pablo Diotto en
22 la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 23 **5.51.** - Expediente 200-0515/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Ygort Colque en
24 la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 25 **5.52.** - Expediente 200-0369/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Alicia Zubiría en
26 la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 27 **5.53.** - Expediente 200-0261/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Martín Venancio
28 en la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 29 **5.54.** - Expediente 200-0514/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Daniel Olaiz en la
30 Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 31 **5.55.** - Expediente 200-0766/05. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Luís Storti en la
32 Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 33 **5.56.** - Expediente 200-0150/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de María Eugenia
34 Buela en la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 35 **5.57.** - Expediente 200-4678/01. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Luís Cattaneo en
36 la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 37 **5.58.** - Expediente 200-0724/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Emilio Dubra en
38 la Especialización en Economía Agroalimentaria.
- 39 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA**
40 **UNIVERSITARIA**
- 41 **6.1.** - Expediente 200-2520/11 Unidad Pedagógica solicita la aprobación del programa del Curso-
42 Taller didáctica Universitaria que forma parte del Programa de Formación y Actualización Docente
43 de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.-La Comisión sugiere su aprobación.-
- 44 **6.2.** - Expediente 200-3137/07. La Comisión recomienda a Glenda Morandi, Gabriel Asprella y Raquel
45 Coscarelli como jurado evaluador del trabajo final de de Gladys Lampugnani titulado *Propuesta de*
46 *intervención pedagógica orientada a mejorar la motivación en clases de trabajos prácticos de la*
47 *asignatura Terapéutica Vegetal* dirigido por Mónica Paso.
- 48 **6.3.** - Expediente 200-2421/11. Mario Saparrat, solicita la inscripción al Plan de Complementación
49 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
50 aprobación.
- 51 **6.4.** - Expediente 200-2422/11. Sandra Sharry, solicita la inscripción al Plan de Complementación
52 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
53 aprobación.
- 54 **6.5.** - Expediente 200-2423/11. Telmo Palancar, solicita la inscripción al Plan de Complementación
55 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
56 aprobación.



- 1 6.6.- Expediente 200-2425/11. Silvina Larran, solicita la inscripción al Plan de Complementación
2 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
3 aprobación.
- 4 6.7.- Expediente 200-2426/11. Susana Martínez, solicita la inscripción al Plan de Complementación
5 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
6 aprobación.
- 7 6.8.- Expediente 200-2427/11. Alfonso Vidal, solicita la inscripción al Plan de Complementación
8 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
9 aprobación.
- 10 6.9.- Expediente 200-2428/11. Javier Somoza, solicita la inscripción al Plan de Complementación
11 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
12 aprobación.
- 13 6.10.- Expediente 200-2429/11. Miriam Presutti, solicita la inscripción al Plan de Complementación
14 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
15 aprobación.
- 16 6.11.- Expediente 200-2430/11. Susana Padín, solicita la inscripción al Plan de Complementación
17 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
18 aprobación.
- 19 6.12.- Expediente 200-2433/11. Graciela Pastorino, solicita la inscripción al Plan de
20 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión
21 sugiere su aprobación.
- 22 6.13.- Expediente 200-2434/11. Mónica Traversaro, solicita la inscripción al Plan de
23 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión
24 sugiere su aprobación.
- 25 6.14.- Expediente 200-2435/11. Rafael Torres, solicita la inscripción al Plan de Complementación
26 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
27 aprobación.
- 28 6.15.- Expediente 200-2461/11. Adriana Chamorro, solicita la inscripción al Plan de
29 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión
30 sugiere su aprobación.
- 31 6.16.- Expediente 200-2460/11. Rodolfo Bezus, solicita la inscripción al Plan de Complementación
32 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
33 aprobación.
- 34 6.17.- Expediente 200-2456/11. Raúl Carlos Pérez, solicita la inscripción al Plan de
35 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión
36 sugiere su aprobación.
- 37 6.18.- Expediente 200-2515/11. Nora Tamagno, solicita la inscripción al Plan de Complementación
38 Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión sugiere su
39 aprobación.
- 40 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS**
- 41 7.1.- Expediente 200-3700/08. El curso de Microbiología agrícola eleva pasantía denominada
42 "Evaluación de la capacidad simbiótica de rizobios de soja (*Glicine max.* Merr), aislados de suelos de
43 la Provincia de Buenos Aires" presentando cambio de Director y Colaborador.- La Comisión sugiere su
44 aprobación.-
- 45 7.2.- Expediente 200-2181/11. El curso de Fitopatología eleva pasantía denominada "Aislamiento de
46 cepas nativas de *Trichoderma* sp. para su uso en el control de enfermedades de fúngicas de post-
47 cosecha en raíces de AHIPA .- La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.-
- 48 7.3.- Expediente 200-2314/11. El curso de Producción Animal II eleva pasantía denominada
49 "Pastoreo continuo de bovinos de biotipo carnívoros sobre promoción de especies invernales. Manejo a
50 Campo." La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.-
- 51 7.4.- Expediente 200-2131/11. El curso de Producción Animal I eleva Pasantía "Registro fotográfico
52 de las diferentes etapas del manejo integrado del colmenar". La Comisión recomienda acceder a los
53 créditos solicitados.-
- 54 7.5.- Expediente 200-2026/11. El curso de Climatología y Fenología Agrícola eleva pasantía y/o
55 beca de experiencia laboral denominada "Cálculo del riesgo de adversidades climáticas para cultivos y
56 sus consecuencias". La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.-
- 57 7.6.- Expediente 200-2347/11. Los cursos de Edafología y Microbiología elevan Beca de Experiencia
58 Laboral "Evaluación de la biomasa y el pH en dos situaciones de suelos ácidos sometidos a



- 1 tratamiento correctivos con diferentes enmiendas". La Comisión recomienda acceder a los créditos
2 solicitados.-
- 3 7.7.- Expediente 200-2349/11. El curso de Terapéutica Vegetal eleva Beca de Experiencia Laboral
4 "Formulaciones naturales: cebos y aerosoles sólidos para el control de plagas urbanas". La Comisión
5 recomienda acceder a los créditos solicitados.-
- 6 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA**
- 7 8.1.- Expediente 200-1737/10. La Universidad Nacional de La Plata remite Ordenanza N° 281/10
8 Certificación del ciclo básico de la UNLP.-La Comisión eleva propuesta de implementación de esta
9 Ordenanza en la Facultad.
- 10 8.2.- Expediente 200-3446/07. El Prosecretario de Planificación Estratégica solicita extensión de
11 la resolución Consejo Académico N° 15/09 a alumnos del Plan de Estudios 7. La Comisión sugiere
12 acceder a lo solicitado.
- 13 8.3.- Expediente 200-4435/08. El Curso de Microbiología Agrícola eleva programa de la Asignatura
14 Plan 8. La Comisión sugiere su aprobación.-
- 15 8.4.- Expediente 200-1707/10. El Curso de Topografía eleva programa del Curso Plan 8. La Comisión
16 sugiere su aprobación.-
- 17 8.5.- Expediente 200-1708/10. El Curso de Riego y Drenaje eleva programa de la Asignatura
18 correspondiente al Plan 8.- La Comisión recomienda su aprobación.-
- 19 8.6.- Expediente 200-0929/09. El Profesor Marcelo Arturi eleva programa del Curso de Biometría
20 Forestal. La Comisión recomienda su aprobación.
- 21 8.7.- Expediente 200-5886/03. La Ing. Elisa Miceli eleva programa de materia optativa "Cátedra
22 Libre de Soberanía Agroalimentaria". La Comisión recomienda su aprobación.
- 23 8.8.- Expediente 200-1494/05. La Profesora María Rosa Simón eleva programa de curso optativo
24 Complementos de Cerealicultura. La Comisión recomienda su aprobación.
- 25 8.9.- Expediente 200-2068/11. El Curso de Fitopatología eleva "Taller de sanidad de semillas:
26 Impacto en la Productividad" para ser considerado como actividad Optativa. La Comisión sugiere su
27 aprobación.-
- 28 8.10.- Nota del alumno Juan Zanetti solicita cursar Introducción a la Administración adeudando su
29 correlativa Economía. La Comisión recomienda no acceder a lo solicitado.
- 30 8.11.- Nota de los Alumnos María Victoria Ansola y Juan Mac Adden, solicitando una fecha más de
31 parcial del curso de Mecanización Agraria. Dictamen mayoría recomendando no acceder a lo
32 solicitado. Dictamen de minoría recomendando acceder a lo solicitado.
- 33 8.12.- Nota presentada por Diego, Moggi y Alejo, Volonté solicitando mesa de agosto para
34 regularizar su situación académica.- La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.-
- 35 8.13.- Nota presentada por alumnos solicitando la mesa de septiembre para regularizar su situación
36 académica. Dictámenes de la Comisión, uno accediendo a lo solicitado y otro no accediendo a lo
37 solicitado.-
- 38 8.14.- Notas de los alumnos Matías Ezequiel Bohl, Daniel Logroño, Sergio Sampayo, Fernando
39 Benítez; Claudia Sepúlveda; Sabina Álvarez y Javier Funk, solicitando cuarta readmisión de la
40 carrera de Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación.
- 41 8.15.- Nota del alumno Diego Morales, solicitando cuarta readmisión de la carrera de Ingeniería
42 Forestal. La Comisión recomienda su aprobación.
- 43 8.16.- Nota de la alumna María Flor Marchissio, solicitando cuarta readmisión de la carrera de
44 Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación.
- 45 8.17.- Nota de la alumna María José Chili, solicitando la quinta readmisión. La Comisión recomienda
46 acceder a lo solicitado.
- 47 8.18.- Nota de la alumna Gabriela Irazabal solicitando la quinta readmisión a la carrera de
48 Ingeniería Agronómica.-La Comisión recomienda su aprobación.
- 49 8.19.- Nota del alumno Marcelo Alejandro Barrientos, solicitando la sexta readmisión a la carrera
50 de Ingeniería Forestal.- La Comisión recomienda su aprobación.
- 51 8.20.- Nota de la Profesora Leticia Lapasta solicitando el auspicio y difusión del 1er Simposio de
52 Enseñanza-FaHCE-UNLP. La Comisión toma conocimiento.
- 53 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**
- 54 9.1.- Expediente 200-1252/10 C. 1. Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo
55 de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el Curso de Bioquímica y
56 Fitoquímica.- La comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a Cynthia Henning.-



- 1 9.2.- Expediente 200-2194/11. Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo de
2 Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el Curso de Bioquímica y Fitoquímica.-
3 La comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a Roxana Yordaz.-
4 9.3.- Expediente 200-2193/11 Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo de
5 Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Bioquímica y Fitoquímica.- La
6 comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a Marcos Blanco..-
7 9.4.- Expediente 200-2190/11. Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo de
8 Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el Curso de Cálculo Estadístico y Biometría.-
9 La comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a Fernando Archuby.-
10 9.5.- Expediente 200-2215/11. Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo de
11 Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el Curso de Mecanización Agraria.- La
12 comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a Matilde Mur.-
13 9.6.- Expediente 200-2688/07. Solicitud de prórroga de Claudio Pernice en el cargo de Jefe de
14 Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple el Curso de Mecánica Aplicada- La Comisión
15 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.-
16 9.7.- Expediente 200-2677/07. Solicitud de prórroga de Eleana Spavento en el cargo de Ayudante
17 Diplomado Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Industrias Forestales I- La Comisión
18 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.-
19 9.8.- Expediente 200-2678/07. Solicitud de prórroga de Natalia De Cristofano en el cargo de
20 Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Industrias Forestales I- La
21 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.-
22 9.9.- Expediente 200-2344/11 C. 1 Cecilia Puppo y Claudio Cerruti solicitan cobertura por Registro
23 de Aspirantes de un cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el curso de Química
24 General e Inorgánica. Esta Comisión sugiere se atienda a lo solicitado
25 9.10.- Nota de Patricia Rivas solicitando el llamado de Registro de Aspirantes para un cargo de
26 Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. Esta Comisión sugiere se
27 atienda a lo solicitado.
28 9.11.- Nota de Susana Freire solicitando cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo de
29 Ayudante Alumno rentado en el curso de Sistemática Vegetal. La Comisión sugiere se atienda la
30 cobertura del cargo por concurso.
31 9.12.- Nota de Ana Arambarri solicitando cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo de
32 Ayudante Alumno rentado en el curso de Morfología Vegetal. La Comisión sugiere se atienda la
33 cobertura del cargo por concurso.
34 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN**
35 10.1.- Expediente 200-2354/11. Mabel Vázquez eleva proyecto de extensión "Capacitación de la
36 comunidad productiva olivícola y nogalera de Catamarca para la prevención y recuperación de la
37 degradación del suelo por efecto del agua de riego".La Comisión tomó conocimiento.
38 10.2.- Nota solicitando se declaración de interés institucional al XXXIV Congreso Argentino de
39 Horticultura.- La Comisión sugiere su aprobación.
40 **PUNTO 11.- COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.**
41 11.1.- Expediente 200-1614/10. Contrato de obra con el Consejo Federal de Inversiones (CFI)
42 denominado "Huella de carbono: Impacto de las políticas de los países desarrollados sobre los
43 productos exportables de la provincia de Buenos Aires. La Comisión tomó conocimiento.
44 11.2.- Expediente 200-2358/11. La Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales celebra convenio con
45 la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). La Comisión tomó conocimiento.
46 11.3.- Expediente 200-2364/11. Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y
47 Bayer S.A. La Comisión tomó conocimiento.
48 11.4.- Expediente 200-1405/10. Susana Martínez eleva proyecto "Área estratégica N° 3:
49 producción intensivas hortícolas: "Optimización de estrategias de manejo sustentable para
50 producción y calidad de Hortalizas" (Convocatoria proyecto INTA-AUDEAS-CONADEV). La Comisión
51 tomó conocimiento.
52 11.5.- Expediente 200-0242/09. Santiago Sarandón eleva Informe de avance del Proyecto
53 "Análisis de la sustentabilidad de diferentes sistemas de producción hortícola en La Plata. Desarrollo
54 de alternativas para la producción familiar." La Comisión de Extensión tomó conocimiento. La
55 Comisión de Investigaciones recomienda su aprobación.
56 11.6.- Expediente 200-0241/09. Marcelo Arturi, eleva Informe de avance del Proyecto
57 "Estrategias para la recuperación de áreas degradadas y alternativas de manejo forestal Talares de



- 1 Magdalena y Punta Indio. La Comisión de Extensión tomó conocimiento. La Comisión de
2 Investigaciones recomienda su aprobación.
- 3 **11.7.-** Nota de Juan José Guiamet elevando breve informe actualizado sobre la composición del
4 personal, producción científica, actividad docente, formación de recursos humanos y presupuesto del
5 Instituto de Fisiología Vegetal. La Comisión tomo conocimiento.
- 6 **11.8.-** Expediente 200-2226/11. Roberto Barreyro eleva Informe anual de Actividades período
7 Junio 2010 a Mayo de 2011 de la Estación Experimental Ing. Agr. Julio Hirschhorn. Dictamen de a
8 Comisión de Investigaciones y de la Comisión de Extensión recomendando su aprobación.
- 9 **11.9.-** Expediente 200-2227/11 Roberto Barreyro eleva Informe quinquenal de Actividades período
10 Junio 2006 a Mayo de 2011 de la Estación Experimental Ing. Agr. Julio Hirschhorn. Dictamen de a
11 Comisión de Investigaciones y de la Comisión de Extensión recomendando su aprobación.
- 12 **11.10.-** María del Carmen Molina eleva Memoria de la Actividad Académica del Instituto
13 Fitotécnico de Santa Catalina correspondiente al año 2010.- La Comisión recomienda su aprobación.-
- 14 **11.11.-** Expediente 200-506/04. Informe de Actividades período 2006-2010 del CISSAF.-
15 Conformación de la Comisión que actuará en la evaluación del informe y el llamado a concurso para la
16 cobertura del cargo de Director.
- 17 **11.12.-** Nota presentada por Juan José Guiamet solicitando aval institucional para la realización de
18 "Jornadas de difusión de las actividades realizadas en el INFIVE". La Comisión recomienda acceder a
19 lo solicitado.
- 20 **11.13.-** Solicitud de declaración de interés institucional de "1ras. Jornadas Internacionales de
21 Biotecnologías apropiadas para la Producción Sostenible" a realizarse el 26 de Septiembre en la
22 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 23 **PUNTO 12.- Solicitud de tratamiento sobre tablas.**
- 24 **12.1.-** Nota presentada por los consejeros estudiantiles sobre designación de nuevos
25 representantes en la Comisión de Trabajo Final de carrera. Propuesta de representantes.
- 26 **12.2.-** Nota de consejeros graduados referida a la conformación de un calendario o cronograma,
27 para la discusión de los criterios que elaboró la Comisión *ad-hoc* de evaluación de los informes de
28 mayor dedicación.

29

30

31

- A las 9 y 15, dice el:

32

SR. DECANO.- Con la presencia de quince consejeros directivos, queda abierta la 11ª sesión ordinaria.

33

34 En principio, tenemos un pedido formulado por los tres consejeros graduados de incluir, para
35 ser tratado fuera del orden del día, un tema que hace referencia a la conformación de un calendario
36 o cronograma, para la discusión de los criterios que elaboró la Comisión *ad-hoc* de evaluación de los
37 informes de mayor dedicación. Básicamente, se fija un cronograma para dar cumplimiento antes de
38 que finalice este año.

39

Es una propuesta y, si no hay objeciones, se incluiría al final del orden del día.

40

- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

41

SR. DECANO.- Pasa al final de los temas pautados en el orden del día.

42

43 También hay una nota presentada por los consejeros estudiantiles en la que proponen designar
44 nuevos representantes en la Comisión de Trabajo Final de carrera. Si hay asentimiento, se incluirá
45 para su tratamiento al final del orden del día.

45

- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

46

47

PUNTO 1.- INFORMACIÓN.

48

1.1.- Informe del Decano.

49

SR. DECANO.- Este informe estará concentrado en dos cuestiones que son relevantes para la vida
50 institucional. En primer lugar, hemos recibido el informe del comité de pares que intervino en la
51 acreditación de la carrera de grado de Ingeniería Forestal.

52

53 Como todos ustedes recuerdan, a principio de año recibimos la visita de este comité de pares
54 y, aproximadamente en fecha del receso invernal, el comité de pares produjo dictamen y nos lo
55 envían con posterioridad a las vacaciones.

55

56 En principio, la parte relevante del dictamen -que es la conclusión final-, dice que el comité de
57 pares no encontró elementos suficientes para aconsejar la acreditación, y difiere el pronunciamiento
58 formulando los siguientes requerimientos: el primero es un requerimiento referido al plan de estudio
y la sustancia del requerimiento es incorporar con carácter de obligatorio en ambos planes de estudio



1 -referido a los planes 7 y 8- los contenidos de teledetección, con una carga horaria suficiente para
2 garantizar la información que necesita un ingeniero forestal. También hay una serie de
3 requerimientos que detallan un poco más esta incorporación que solicita el comité de pares.

4 El segundo requerimiento dice: diseñar e implementar una instancia específica de seguimiento
5 y evaluación del plan de estudios, con carácter permanente, para la carrera de Ingeniería Forestal. Y
6 el tercer requerimiento propone rediseñar un plan de mejoras que la Facultad oportunamente
7 presentó con relación a la infraestructura y, particularmente, para atender a las cuestiones de
8 seguridad en un laboratorio de la Facultad; ese laboratorio es el que nosotros llamamos el
9 Laboratorio de las Químicas.

10 También se formula una serie de recomendaciones, la cual se puede tomar con otro espíritu a
11 la hora de elaborar la respuesta y, eventualmente, plantear un plan de mejoras. Uno es actualizar el
12 equipamiento específico para el área forestal; otro es intensificar las ofertas de postgrado en el
13 área forestal; el tercero es diseñar estrategias de formación docente; el cuarto es el incremento de
14 dedicación docente para apuntalar el fortalecimiento de la investigación y extensión en el área
15 forestal y continuar acciones que están en marcha para aumentar la tasa de egreso y disminuir la
16 duración real de la carrera; el quinto es efectuar una mayor difusión de la carrera en colegios de
17 enseñanza media en la provincia de Buenos Aires para lograr aumentar el número de ingresantes; y el
18 sexto hace referencia a profundizar las acciones para otorgar al área forestal de la Estación
19 Experimental Julio Hirschhorn las condiciones que aseguren el desarrollo de las actividades
20 prácticas de docencia, investigación y extensión en el área forestal.

21 Desde lo formal, tenemos un plazo que aún está vigente, para dar una respuesta a este
22 informe. En principio, la decisión de no conceder la acreditación queda supeditada a la respuesta que
23 la Facultad elabore. Nosotros tenemos una respuesta preparada y, en virtud de las discusiones que
24 hemos mantenido en el equipo de gestión, les adelanto que, en principio, vamos a controvertir lo
25 referido al plan de estudios y vamos a contribuir una serie de evidencias mediante la cual trataremos
26 de establecer que no hay incumplimiento en lo que requiere el estándar sobre Teledetección.

27 La resolución que plantea el requerimiento en materia de contenidos mínimos, en el caso de la
28 carrera de Ingeniería Forestal, no plantea cargas horarias por disciplina o área del conocimiento sino
29 por ciclos. Y sólo hay requerimiento para tres ciclos: el básico, el pre-profesional y el profesional.
30 Teledetección está incluido en el ciclo pre-profesional y, naturalmente, no hay un requerimiento
31 mínimo para ninguna de las disciplinas que se identifican como pertenecientes al ciclo. Con lo cual el
32 requerimiento del comité de pares es incorrecto a nuestro juicio y no corresponde que se requiera
33 una carga horaria mínima, puesto que no está planteado en la resolución ministerial. También puedo
34 mencionarles a ustedes que uno de los pares evaluadores es profesor de la disciplina Teledetección,
35 que es lo que nos hace inferir que el requerimiento está pautado básicamente por esa razón.

36 Como les dije, en principio no vamos a aceptar esto con carácter de requerimiento, porque
37 terminaría siendo una modificación del plan de estudios en este nivel y mucho menos tal como se nos
38 plantea modificar el Plan de estudios 7. Nuestra tradición indica que nosotros mantenemos la vigencia
39 de los planes para los alumnos que ya están inscriptos y que no los forzamos a adoptar planes nuevos
40 involuntariamente. Además no producimos modificaciones retroactivas y mucho menos de carácter
41 compulsivo, tal cual se nos plantea en el requerimiento.

42 Por estas razones, no vamos a aceptar este requerimiento con ese carácter, y vamos a
43 polemizar con el comité de pares aportando una serie de evidencias que indiquen que el requerimiento
44 se formula de manera inadecuada y, además, que a nuestro juicio la carga horaria está satisfecha en
45 materia de Teledetección para ambos planes de estudio, no solamente Plan 7, sino para Plan 8, que es
46 el único plan que está vigente para nuestra Casa.

47 En cuanto al requerimiento dos, que es el de formular las instancias específicas del
48 seguimiento del plan de estudios, la referencia es a las célebres comisiones de Evaluación y
49 Seguimiento del Plan de Estudios que, sistemáticamente, en todas las evaluaciones nos indican como
50 necesaria.

51 En principio, después de mucho discutirlo, hemos decidido que vamos a crear una Comisión de
52 Evaluación y Seguimiento. Todavía estamos terminando de perfilar las características que va a tener
53 esta Comisión, de forma tal que esta instancia sea de análisis y estudio. De ninguna manera será de
54 decisión relevante porque, a nuestro juicio, corresponde al Consejo Directivo formular esas políticas.
55 En este caso, es posible que esta instancia la creamos como una dependencia del equipo de gestión o
56 del Decanato para luego contribuir después sus conclusiones a este Cuerpo. Por estos motivos, el
57 segundo requerimiento lo vamos a responder así.



1 El tercer requerimiento es el que hace referencia a la seguridad del laboratorio de las
2 Químicas -tal cual le decimos nosotros- y éste, junto con los otros laboratorios, estaban alcanzados
3 por los certificados de seguridad e higiene que son de presentación obligatoria desde la segunda fase
4 de la acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica. De manera tal que nosotros tenemos una
5 cierta tranquilidad, porque ese laboratorio ya estaba certificado con motivo de la segunda fase de la
6 acreditación de Agronomía. Sin embargo, en la visita de los pares, la certificación que suministramos,
7 evidentemente no les fue suficiente y los pares insistieron en incluir esto en el nivel de
8 requerimiento.

9 El laboratorio de las Químicas tiene algunos déficits -nosotros lo teníamos indicado en el plan
10 de mejoras- aunque plan de mejora no incluía un calendario específico para la resolución de ese
11 laboratorio en cuanto a seguridad. Lo que hemos resuelto en el ínterin -y dado que había tiempo- fue
12 iniciar las obras para poner en condiciones de seguridad este laboratorio y, si no se presentan
13 contratiempos, en principio, cuando elevemos la respuesta, el laboratorio va a estar certificado,
14 habiendo resuelto buena parte de los problemas de seguridad que se nos señalan.

15 Más allá de alguna controversia que tuvo el comité de pares con los equipos técnicos que
16 nosotros tenemos -tanto nuestra Comisión Interna de Seguridad e Higiene como el área de
17 específica dependiente de Planeamiento del Rectorado que se encarga de la seguridad e higiene- se
18 mantuvo alguna discusión en relación a cómo nosotros respondemos frente a alguna de las
19 problemáticas de seguridad.

20 En principio, frente a este tercer requerimiento, es probable que cuando presentemos la
21 respuesta, esto vaya a estar satisfecho.

22 En cuanto a las recomendaciones, algunas reflejan iniciativas que la Facultad viene
23 sosteniendo desde hace largo tiempo y que han sido tomadas como deseables por parte del comité de
24 pares y otras recomendaciones son tomadas como anhelos del propio comité, que no necesariamente
25 tenemos la obligación de cumplir. Si bien alguna línea argumental explícita vamos a incluir con relación
26 a cada recomendación, en principio, buena parte de esas recomendaciones son acciones o políticas que
27 la Facultad ya venía implementando de alguna manera y el comité de pares lo marca como deseable
28 desde su punto de vista.

29 No recuerdo bien el vencimiento, pero para el próximo mes vamos a tener que presentar el
30 informe y quizás la Coneau resuelva este proceso de acreditación de todas las carreras afines de
31 Agronomía -tal cual denominó este proceso que incluye Ingeniería en Recursos Naturales, Ingeniería
32 en Zootecnia e Ingeniería Forestal, entre otras quince o dieciséis carreras- antes de fin de año.
33 Hasta ahora no hay ninguna decisión adelantada para ninguna de las facultades porque Coneau dijo
34 que se les va a comunicar a todas juntas.

35 Este es el estado de situación en el que nos encontramos con relación a la acreditación de la
36 carrera de Ingeniería Forestal.

37 - Se toma conocimiento.

38
39 **SR. DECANO.** - Durante el mes de agosto se realizó la segunda reunión nacional de Audeas.

40 Uno de los temas importantes incluidos en la agenda, y que de hecho fue objeto de una
41 reunión satélite de los secretarios académicos que ya venían trabajando en la elaboración de una
42 propuesta para modificar algunos de los anexos de la Ordenanza ministerial 334 que establece los
43 requerimientos para las carreras de Agronomía.

44 En cuanto a los plazos y vigencia de las acreditaciones, nuestra acreditación nacional y todas
45 las acreditaciones nacionales de la primera convocatoria que hizo Coneau tienen vigencia hasta 2011;
46 es decir que sus vencimientos operan en este año y, según sabemos, Coneau estaba preparando un
47 calendario para convocar a las facultades de Agronomía a una re-acreditación.

48 Audeas, habiendo tomado conocimiento informal de esto, anticipa que estaba revisando la
49 Ordenanza que pauta los requerimientos y eso, probablemente, de lugar a una postergación. Les
50 recuerdo que el propio sistema pautado en la ley y en los decretos reglamentarios de la Ley de
51 Educación Superior establece que antes de una segunda convocatoria deben revisarse las normas que
52 rigieron las evaluaciones de la primera convocatoria, cosa que, en principio, no había ocurrido.

53 Audeas ha tomado la iniciativa; nuestra Facultad, junto con otras, ha sido muy activa en la
54 promoción de este debate en el seno de Audeas y, en principio, en agosto concluyó una etapa del
55 trabajo de los secretarios académicos de todas las facultades y que consistió en una revisión de
56 todos los anexos de la resolución ministerial que son los que pautan la carga horaria mínima, los
57 contenidos mínimos, la intensidad de la formación práctica y los estándares de acreditación, junto
58 con las actividades reservadas al título.



1 Al respecto, cabe aclarar que Audeas ha resuelto no revisar las actividades reservadas al
2 título y va a mantener las que ya están. Eso obedece a que si incluimos el tema en la discusión,
3 probablemente no modifiquemos ninguno de los otros anexos técnicos por las delicadas aristas que
4 las actividades reservadas al título plantean y sí se van a formular propuestas desde Audeas para
5 modificar el resto de los anexos técnicos.

6 No es para preocuparse puesto que la mayoría de las propuestas van a estar orientadas a dar
7 mayor flexibilidad para el diseño curricular a todas las unidades académicas. Este es un argumento
8 bastante difícil de consensuar con el resto de las facultades porque la mayoría de las facultades
9 querían dejar todo como estaba. Ha sido nuestra posición histórica que el requerimiento de la
10 resolución ministerial es extremadamente detallado y que prácticamente impide acomodar pautas de
11 diseño curricular que serían deseables para las instituciones sin tener problemas a la hora de volver a
12 acreditar.

13 La iniciativa estaba fuertemente motivada por dotar a la resolución ministerial de un mayor
14 nivel de flexibilidad para que cada unidad académica pueda acomodar su realidad institucional, su
15 propia cultura institucional, y también que pueda acomodar sus pretensiones en términos de alcance
16 de la regionalidad en cuanto a sus planteos o sus ofertas académicas y la inserción de las
17 instituciones en el medio rural.

18 En principio, ya se ha producido un documento que está empezando a ser distribuido entre las
19 facultades en la que esto ha sido observado. Los secretarios académicos han finalizado esa etapa y
20 se ha pautado continuar el debate en la próxima reunión de Audeas.

21 La expectativa que todos tenemos es que esto postergue la acreditación que se estaba
22 preparando para una segunda convocatoria a la carrera de Agronomía hasta tanto se pueda aprobar
23 un nuevo documento de la resolución ministerial. Si esto fuera aceptado por parte del Ministerio de
24 Educación y Coneau, en principio, tomaría varios meses porque no es suficiente con que haya una
25 aprobación de Audeas como institución universitaria representativo de todas las unidades
26 académicas que ofrecen el diploma de Agronomía en el país del sector público, sino que después tiene
27 que seguir un recorrido por el C.I.N., por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas y por el
28 Consejo de Universidades, para recién llegar al ámbito del Ministerio de Educación y, eventualmente,
29 pretender una aprobación de la nueva Resolución.

30 Seguramente en breve vamos a estar distribuyendo ese material para que todos puedan
31 conocerlo y hacer contribuciones y aportes. Hasta ahora no es un documento que plantee diferencias
32 muy importantes con la resolución 334, excepto esto que planteamos, que va a permitir acomodar una
33 serie de especificidades que nosotros pretendemos. Claro está que el debate aún no está cerrado
34 pues existen algunos aspectos más delicados -como los que mencioné en la parte de la acreditación
35 Forestal- que es que los requerimientos de la carga horaria en la 334 sí están pautados por
36 disciplinas, lo cual hace que se pueda acomodar mucho menos algunas de las cuestiones que nosotros
37 quisiéramos destacar y ese argumento no termina de ser aceptado por el resto de las facultades.

38 Nosotros venimos proponiendo algo semejante a lo que tenemos en el documento Forestal,
39 que los requerimientos de cargas horarias se pauten por ciclos y que después se pauten
40 requerimientos horarios transversales a los contenidos para las actividades prácticas.

41 En esa discusión hay cuatro o cinco unidades académicas que no se manifiestan de acuerdo y
42 pretenden seguir especificando las cargas horarias por disciplinas.

43 **ING. BALBUENA.** - ¿Solamente cuatro o cinco?

44 **SR. DECANO.** - En estos momentos, sí.

45 - Se toma conocimiento.

46
47 **SR. CALANDRELLI.** - Desde la mayoría estudiantil queremos acercar a este Consejo algo que nos
48 llena profundamente de alegría, y es que la semana pasada se aprobó en La Plata el boleto
49 universitario.

50 Consideramos que es un avance importante para el movimiento estudiantil de La Plata, para
51 todos los estudiantes actuales y los que vendrán, porque es algo que presentamos en abril desde la
52 Federación Universitaria y que en este Consejo lo discutimos el 9 de mayo, adhiriendo al proyecto.
53 Trabajamos durante todo el año sabiendo que en esta coyuntura de ser un año electoral nos podía
54 favorecer, cosa que así fue porque, finalmente, el miércoles pasado se concretó.

55 Es un proyecto que alcanza a las líneas municipales y nos beneficia porque nos legitima como
56 movimiento estudiantil ya que se nos reconoce un derecho histórico y porque también nos da pie para
57 avanzar sobre ampliar ese proyecto hacia líneas provinciales, interlíneas y nacionales, que es algo en
58 lo que ya estamos trabajando.



1 Nos parecía interesante manifestarlo acá porque es un tema que lo venimos trabajando desde
2 la Federación Universitaria con el fin de mejorar el bienestar estudiantil de los que hoy estamos y
3 para facilitar la llegada de nuevos estudiantes.

4 Esto está íntimamente relacionado con lo que buscamos desde el 2001 en la Federación
5 Universitaria en cuanto a lo que es la gratuidad de la enseñanza porque se ha conseguido el comedor
6 universitario, el albergue universitario y ahora el boleto universitario.

7 Si bien se han planteado distintas posiciones o visiones en cuanto a la aprobación del boleto,
8 nosotros siempre tratamos de agotar todas las instancias, de presentar proyectos, juntar firmas,
9 llevarlo a los consejos directivos y a través de la movilización estudiantil, que es una herramienta que
10 nos parece que plantea el debate y demuestra el real interés, no nos interesa si se inquietan las
11 autoridades de la Universidad o de la municipalidad, justamente porque es un año electoral, sino que
12 hemos presentado un reclamo que hace 35 años que se viene planteando y que tiene toda la
13 legitimidad del mundo como para que se amplíe no solo a líneas municipales sino también a las
14 provinciales y nacionales.

15 Queríamos acercar esto y dejar constancia de la alegría que tenemos de que realmente se
16 nos haya reconocido ese derecho.

17 - Se toma conocimiento.

19 1.2.- Nota de la Presidenta de la Cooperadora de la Facultad de Ciencias Agrarias y 20 Forestales informando de la desvinculación con el Banco Social.

21 - Se lee la nota de la presidenta de la Cooperadora de la Facultad de
22 Ciencias Agrarias y Forestales.

23 **ING. CIEZA.**- Esta desvinculación la manifesté el día que se firmó el acta en Asamblea y también
24 en la Comisión de Extensión, cuando en la última reunión de Consejo Directivo se aprobó el informe
25 del Banco Social. En este momento quiero dejar constancia que esto no tiene que ver con una
26 desvinculación del proyecto con la Facultad sino solamente con la Asociación Cooperadora como
27 entidad administradora, porque consideramos que la cooperadora estaba un poco excedida en
28 relación al manejo de este tipo de dinero, básicamente de fondos públicos, donde había nuevas
29 financiadoras que estaban exigiendo una personería jurídica que sea específica para trabajar con
30 microcréditos. Entonces, a esos fines, se creó una asociación civil con miembros del proyecto que
31 tuvieran un vínculo específico con el tema microcréditos.

32 La idea es que esa asociación civil también después tenga un convenio con la Universidad y con
33 la Facultad para desarrollar.

34 Lo que es importante aclarar es que el proyecto sigue siendo de la Facultad y que hay otras
35 unidades académicas involucradas. Demás está decir que se van a seguir haciendo los informes de
36 extensión y todo el trabajo que se viene desarrollando desde el año 2005.

37 - Se toma conocimiento.

39 **ING. CIEZA.**- Antes de pasar a los otros puntos, quería manifestar que en vinculación con lo del
40 informe, queríamos saber si había alguna novedad con relación a las notas presentadas en la reunión
41 anterior.

42 Como recordarán, hay una nota referida a los campos de la zona sur de la Facultad, una
43 invitación al presidente de la Universidad para que venga a exponer sobre los campos en los que
44 trabaja la Facultad y uno que nos preocupa sobremanera es el uso del Predio "6 de Agosto".

45 La preocupación es porque algunos sectores no docentes nos están diciendo que en quince días
46 estarían empezando el trabajo y nos gustaría saber de qué manera esta construcción o tareas que se
47 van a realizar en ese lugar pueden afectar el desarrollo de los proyectos.

48 **SR. DECANO.**- En principio, hasta donde tengo noticias. Luego de la cesión de las dos hectáreas al
49 gremio, la misma aún no ha sido documentado con la escritura que traslade el dominio al gremio, tal
50 cual lo resolvió el Consejo Superior.

51 La figura que está pensando la Asesoría Legal de la Universidad es una donación con cargo,
52 pero al día de la fecha no ha ocurrido tal evento y, en particular, con relación a la información
53 extraoficial que circula, tengo entendido que la parcela de 2 hectáreas sigue siendo clasificada por
54 parte del municipio como de uso industrial, lo cual impide cualquier otra consideración.

55 Por otra parte, la cesión de las tierras se hacía para que el gremio pudiera presentarse a un
56 programa sostenido por el Ministerio de Planificación y el Banco de la Nación Argentina, entre otros
57 organismos públicos, que requería que esto estuviera satisfecho antes de hacer la presentación;
58 razón por la cual estimo que ni siquiera se ha hecho la presentación ante esos organismos públicos y



1 difícilmente puedan empezar la construcción. Esto no quiere decir que no pueda haber movimientos
2 de parte de quienes son los potenciales beneficiarios de esas tierras. Ignoro si está por ocurrir algo
3 de eso, pero desde el punto de vista formal, ese es el estado de situación.

4 Respecto a lo que plantea de los predios ubicados al sur de la Facultad, no hay ningún cambio
5 con respecto a lo que ya informé en este Consejo, que es que frente a la indicación de lo que estaba
6 proyectado en términos de implantación para una unidad ejecutora del Conicet y Universidad, en la
7 Facultad de Ciencias Veterinarias, lo que nos comunicaron es que va a haber una relocalización del
8 proyecto, muy seguramente en las proximidades del galpón de automotores de esa Facultad.

9 No hay proyecto desarrollado al respecto y lo único que está proyectado es la implantación
10 del edificio, que es lo que oportunamente habíamos indicamos como inadecuada e inconveniente y no
11 tengo más información de ninguna naturaleza.

12 Respecto a la invitación a que el presidente se haga presente en este Consejo, propongo que
13 conformen una Comisión interclaustrros para que pacten fecha y condiciones, porque el presidente ha
14 manifestado su voluntad de venir a discutir pero, naturalmente, no va a ser en cualquier condición
15 sino en condiciones acordadas. Por esa razón, les pido que conformen una Comisión con un
16 representante por claustro para que discutan los detalles de esa eventual visita.

17 Recuerden que también había una nota en relación a cómo la Facultad había implementado un
18 mecanismo de comunicación a los consejeros superiores de los expedientes que se recomiendan sean
19 aprobados por refrenda, tal cual está pautado en el reglamento de funcionamiento del Consejo
20 Superior.

21 El mecanismo que hemos preparado y del cual seguramente los consejeros superiores han
22 tomado nota, es el mismo que permite que ustedes se informen de la convocatoria a reunión de
23 Consejo Directivo. Es exactamente el mismo mecanismo.

24 - Se toma conocimiento.

25 26 **PUNTO 2.- VARIOS.**

27 **2.1.- Expediente 200-0937/09. Propuesta para la designación de Matilde Mur como Secretaria**
28 **del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal.**

29 - Se lee la propuesta y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

30
31 **2.2.- Resolución Decano 237/11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo aceptando la renuncia**
32 **de Oscar Emir Ansín en el cargo de Profesor Titular Interino con dedicación Exclusiva por**
33 **acogerse a los beneficios jubilatorios.**

34 - Se lee la resolución 237/11.

35 **SR. DECANO.-** Es un requisito de Universidad que todas las renunciaciones de profesores sean
36 aceptadas por el Consejo Directivo. Por esta razón, y debido a que el ingeniero Ansín ha presentado
37 su renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios, firmé una resolución *ad-referéndum* de este
38 Cuerpo.

39 **ING. LANFRANCO.-** Quería expresar algún concepto sobre Oscar Ansín, que ha sido profesor de la
40 Facultad durante muchos años y que, de pronto, después de un largo período que tuvo la disciplina
41 Forrajicultura con grandes profesores -hace más de 30 años- sufrió una etapa de declinación del
42 cuerpo y, en la etapa que le cupo desempeñarse, el ingeniero Ansín logró ponerla nuevamente en un
43 estado académico y científico adecuado, formando un grupo que ahora puede atender las necesidades
44 del curso y garantizar la excelencia de la asignatura.

45 Como compañero y amigo de tantos años de Oscar Ansín, quiero agradecer todo el esfuerzo
46 que hizo y esta Casa, o por lo menos muchos de los integrantes de esta Casa, lo recordaremos con
47 mucho afecto.

48 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si el Consejo
49 refrenda la resolución 237/11.

50 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

51 **SR. DECANO.-** Se notificará al interesado.

52
53 **2.3.- Expediente 200-2495/11. Registro de aspirantes para el Programa Institucional de**
54 **Tutores. Dictamen de la Comisión Asesora.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora.

56 **SR. DECANO.-** Hay dos propuestas: una es para designar mentores, que es una figura para
57 estudiantes que van a participar de este programa. En ese sentido, la Comisión propone designar al
58 señor Ricardo Manceñido, como mentor de apoyo en contenidos en disciplinas básicas para el área



1 Matemática, al señor Sebastián Gerson Fauret, como mentor de apoyo en contenidos en disciplinas
2 básicas para el área Química y establece un orden de méritos para mentores académicos a los
3 siguientes alumnos: Eliana Barreto, María Eugenia Vela, Roberto Fosati y Juan José Marinier. Como
4 se había convocado a un solo mentor académico, se propone la designación de la señorita Eliana
5 Barreto.

6 La otra propuesta es para designar tutores de contenidos. Se propone designar a la licenciada
7 en Matemática Marcela Kladniew como docente tutora de apoyo para el contenido en la disciplina
8 básica Matemática y a la licenciada en Bioquímica María de las Mercedes Biglieri como docente
9 tutora de apoyo en contenidos en la disciplina básica Química.

10 **SRTA. BARRETO.**- En nombre de los consejeros que fuimos propuestos, solicitamos autorización
11 para abstenernos de votar.

12 - Asentimiento.

13 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
14 la comisión asesora.

15 - Se registran doce votos por la afirmativa.

16 - Los consejeros Barreto, Vela y Gerson Fauret se abstienen de votar.

17 **SR. DECANO.**- Quedan designados los tutores y mentores propuestos.

18
19 **2.4.- Expediente 200-2286/11. Bajas varias del inventario de la Facultad.**

20 - Se lee y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

21
22 **2.5.- Expediente 200-2424/11. Bajas varias del inventario de la Facultad.**

23 - Se lee y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

24
25 **2.6.- Donación de un ejemplar para la Biblioteca conjunta del libro "Sistemas de**
26 **aprovechamiento y temas relacionados" realizado por el autor, Pedro Pantaenius.**

27 - Se lee la propuesta de donación y se aprueba por unanimidad de
28 quince miembros.

29 **SR. DECANO.**- Aceptada la donación, el expediente será girado al Consejo Superior para su
30 consideración.

31 - Se retiran del recinto, los consejeros Vela y Balbuena. 13

32
33 **PUNTO 3.- CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.**

34 **3.1.- Expediente 200-1129/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario**
35 **con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Zoología Agrícola. Dictamen de la Comisión**
36 **Asesora.**

37 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El dictamen de la Comisión Asesora dice:

38 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
39 orden de méritos: primero ingeniera agrónoma Elisa Mónica Ricci.

40 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
41 asesora.

42 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

43 **SR. DECANO.**- Se notificará a la postulante ingeniera agrónoma Elisa Mónica Ricci, sobre el
44 resultado del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo
45 Superior.

46
47 **3.2.- Expediente 200-1133/10 Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario**
48 **con dedicación Simple en el Curso de Química Orgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.**

49 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El dictamen de la Comisión Asesora dice:

50 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
51 orden de méritos: primero doctor Guillermo Blustein; segundo
52 licenciada Ofelia Raquel Ocampo.

53 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
54 asesora.

55 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

56 **SR. DECANO.**- Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a la
57 designación del doctor Guillermo Blustein, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

58 - Se reincorporan a la reunión los consejeros Vela y Balbuena. 15



- 1
2 **3.3.- Expediente 200-1143/10 Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario**
3 **con dedicación Exclusiva en el Curso de Cerealicultura. Dictamen de la Comisión Asesora.**
4 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El dictamen de la Comisión Asesora dice:
5 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
6 orden de méritos: primero ingeniera agrónoma María Rosa Simón.
7 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
8 asesora.
9 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
10 **SR. DECANO.**- Se notificará a la postulante ingeniera agrónoma María Rosa Simón sobre el
11 resultado del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo
12 Superior.
13
14 **3.4.- Expediente 200-1122/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario**
15 **con Dedicación Exclusiva en el curso de Fisiología Vegetal. Dictamen de la Comisión Asesora.**
16 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El dictamen de la Comisión Asesora dice:
17 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
18 orden de méritos: primero ingeniero agrónomo Daniel Oscar Giménez y
19 segundo ingeniero agrónomo Ariel Adrián Clúa.
20 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
21 asesora.
22 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
23 **SR. DECANO.**- Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a la
24 designación del ingeniero agrónomo Daniel Oscar Giménez, una vez elevado y aprobado por el Consejo
25 Superior.
26
27 **3.5.- Expediente 200-1123/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario**
28 **con Dedicación Simple en el curso de Fisiología Vegetal. Dictamen de la Comisión Asesora.**
29 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El dictamen de la Comisión Asesora dice:
30 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
31 orden de méritos: primero doctora Marcela Silvia Simontacchi,
32 segundo doctora Corina Graciano, tercero Doctor Eduardo Alberto
33 Tambussi, cuarto doctora Virginia Lúquez y quinto ingeniero agrónomo
34 Ariel Adrián Clúa.
35 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
36 asesora.
37 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
38 **SR. DECANO.**- Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a la
39 designación de la doctora Marcela Silvia Simontacchi, una vez elevado y aprobado por el Consejo
40 Superior.
41 - Se retiran del recinto, los consejeros Puig y Maiola 13
42 **3.6.- Expediente 200-1194/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
43 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Riego y Drenaje. Dictamen de la Comisión**
44 **Asesora.**
45 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El dictamen de la Comisión Asesora dice:
46 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
47 orden de méritos: primero ingeniero agrónomo Pablo Etchevers.
48 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
49 asesora.
50 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.
51 **SR. DECANO.**- Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Pablo Etchevers, sobre el resultado
52 del concurso y se procederá a su designación.
53 - Se reincorpora a la reunión la consejera Puig. 14
54
55 **3.7.- Expediente 200-1174/10 Concurso para cubrir dos cargos de Ayudante Diplomado**
56 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Química Orgánica. Dictamen de la Comisión**
57 **Asesora.**
58 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El dictamen de la Comisión Asesora dice:



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
2 orden de méritos: primero licenciado Gustavo Antonio Pasquale,
3 segundo licenciada María Emilia Pérez, tercero licenciada Valeria
4 Palermo, cuarto licenciada Magdalena Palacio y quinto ingeniero
5 agrónomo Joaquín Hasperué.
- 6 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
7 asesora.
- 8 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.
- 9 **SR. DECANO.** - Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a las
10 designaciones del licenciado Gustavo Antonio Pasquale y de la licenciada María Emilia Pérez.
- 11 - Se reincorpora a la reunión el consejero Maiola y se retira del
12 recinto, el consejero Lanfranco. 14
- 13
- 14 **3.8.- Expediente 200-1160/10 Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
15 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Microbiología Agrícola. Dictamen de la Comisión**
16 **Asesora.**
- 17 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El dictamen de la Comisión Asesora dice:
18 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
19 orden de méritos: primero licenciada Alejandra Londero, segundo
20 licenciada Silvia Marianela Yanil López, tercero ingeniera agrónoma
21 Paula Beatriz Scarano, cuarto licenciado Cristian Matías Ortiz y quinto
22 licenciada María Pía Becker.
- 23 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
24 asesora.
- 25 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.
- 26 **SR. DECANO.** - Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a la
27 designación de la licenciada Alejandra Londero.
- 28
- 29 **3.9.- Expediente 200-1203/10 Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
30 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Silvicultura. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 31 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El dictamen de la Comisión Asesora dice:
32 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
33 orden de méritos: primero ingeniero forestal Ezequiel Fernández
34 Tschieder y segundo ingeniero forestal Manhattan Sioux Cavalcante
35 de Lucena Ziero.
- 36 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
37 asesora.
- 38 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.
- 39 **SR. DECANO.** - Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a la
40 designación del ingeniero forestal Ezequiel Fernández Tschieder.
- 41 - Se reincorpora a la reunión el consejero Lanfranco. 15
- 42
- 43 **3.10.- Expediente 200-1153/10 Concurso para cubrir tres cargos de Ayudante Diplomado**
44 **Ordinario con Dedicación Simple el curso de Edafología. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 45 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El dictamen de la Comisión Asesora dice:
46 - Se lee el dictamen de la Comisión Asesora que consigna el siguiente
47 orden de méritos: primero ingeniero agrónomo Luciano Gabriel Juan,
48 segundo ingeniero agrónomo Augusto José Frías Calvo, tercero
49 ingeniero agrónomo Juan Carlos Mildemberg, cuarto ingeniero
50 agrónomo José Benito Giraldes y quinto ingeniera agrónoma Valeria
51 Marcela Catan.
- 52 **ING. LANFRANCO.** - Por ser el profesor titular del curso motivo de concurso, solicito autorización
53 para abstenerme de votar.
- 54 - Asentimiento.
- 55 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
56 asesora.
- 57 - Se registran catorce votos por la afirmativa.
58 - El ingeniero Lanfranco se abstiene de votar.



1 **SR. DECANO.** - Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a las
2 designaciones del ingeniero agrónomo Luciano Gabriel Juan, del ingeniero agrónomo Augusto José
3 Frías Calvo y del ingeniero agrónomo Juan Carlos Mildemberg.

4
5 **3.11.- Expediente 200-1157/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**
6 **Ordinario con Dedicación Simple el curso de Terapéutica Vegetal. Dictamen de mayoría y**
7 **presentación de minoría.**

8 **SRTA. VELA.** - Solicito permiso para retirarme, porque he sido miembro de la comisión asesora de
9 este concurso.

10 - Asentimiento.

11 - Se retira del recinto, la consejera Vela. 14

12 **SR. DECANO.** - Este expediente ya pasó por el Consejo con motivo de una presentación por parte de
13 toda la comisión asesora señalando que se veía imposibilitada de hacer dictamen debido a que no
14 contaba con la documentación respaldatoria de una de las aspirantes inscriptas, lo que dio lugar a que
15 no se expidiera en esa oportunidad.

16 Este Consejo resolvió que se vuelva a requerir la documentación respaldatoria de aquella
17 aspirante para la cual la documentación efectivamente se había perdido o sustraído en oportunidad
18 que estaba bajo el control de la administración y, una vez repuesta la documentación, la comisión
19 asesora fue convocada nuevamente.

20 En esta circunstancia, tres miembros de la comisión asesora procedieron a emitir un
21 dictamen, con una argumentación y proponiendo designación y dos integrantes de esa Comisión hacen
22 una presentación que, a mi juicio, no puede ser calificada como dictamen, que va a ser leída por
23 Secretaría.

24 Yo sugiero que se lea el acta completa en razón que es un caso muy particular.

25 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - Voy a dar lectura al dictamen de fojas 254 a
26 261 del expediente. Dice:

27 - Se lee el dictamen de la comisión asesora de fojas 254 a 261.

28 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - Además, a fojas 262 del mismo expediente, hay
29 una nota, que dice:

30 - Se lee la nota de fojas 262 y sucesivas de la comisión asesora.

31 **SR. DECANO.** - Está a consideración.

32 **ING. ABEDINI.** - Propongo tratar el dictamen único de la comisión asesora y tomar conocimiento de
33 la nota firmada por dos miembros de dicha Comisión.

34 **LIC. RIVERA.** - Quería manifestar mi abstención de votar, porque no me queda claro el dictamen. En
35 primer lugar, está el desplazamiento de todos los postulantes, porque han quedado fuera del
36 concurso dos aspirantes y a mí me parecía que al menos una de esas personas estaba en condiciones
37 de continuar con el concurso. Yo estoy en desacuerdo con ese dictamen.

38 Por otro lado, la nota presentada por dos miembros de la comisión asesora creo que está
39 fuera de lugar, porque cuando uno acepta formar parte de un jurado puede hacer un dictamen en
40 disidencia pero queda un poco confusa la situación para los que luego tenemos que discernir.

41 No es solamente que no estoy de acuerdo con el dictamen, porque no me voy a poner en juez;
42 me abstengo porque no me queda claro el dictamen que pondera a los que se postulan, el orden de
43 méritos y porque creo que no corresponde la presentación de la otra nota. En mi opinión, deberían
44 haber hecho un dictamen en minoría.

45 Por todos estos motivos, me voy a abstener de votar.

46 **SR. DECANO.** - Cabe la siguiente aclaración, el día que se realizaron las instancias de las clases
47 públicas, donde se requiere la presencia de los aspirantes, estos dos aspirantes que no pasaron la
48 evaluación de los antecedentes, según el dictamen de mayoría, no dieron la clase pública. Y la
49 observación sobre la documentación probatoria faltante de uno de los aspirantes inscriptos, que no
50 corresponde a estos dos aspirantes excluidos por falta de antecedentes -según el juicio de la
51 Comisión-, es una observación que se hace con posterioridad a la fecha en la que se realizan las
52 instancias públicas. Lo que estoy implicando es que los cinco miembros de la comisión asesora
53 evidentemente habían acordado que no eran suficientes los antecedentes de estos dos aspirantes y
54 por ello no dieron la clase aquel día.

55 **SRTA. PUIG.** - Quería manifestar que yo también me abstengo en la votación, por los mismos
56 motivos que manifestó la consejera Rivera y, además, porque uno de los postulantes, en un concurso
57 anterior fue habilitado a dar la clase pública, teniendo los mismos antecedentes cuando se presentó
58 al concurso con menor dedicación.



- 1 Como esto tampoco me queda claro, me voy a abstener de votar.
- 2 **SR. DECANO.** - El concurso era por otro cargo.
- 3 **SRTA. PUIG.** - Era un concurso de la misma materia por un cargo de mayor dedicación.
- 4 **SR. DECANO.** - Además el jurado era diferente.
- 5 **ING. LANFRANCO.** - En la anterior oportunidad que apareció este tema sobre la mesa, consideré
6 que no generaba suficiente tranquilidad y solvencia en la forma en que se habían presentado los
7 papeles, sobre todo por pérdida de documentación y me pareció que este concurso no había sido muy
8 bien llevado adelante. Por lo tanto, como dijo la profesora, uno no se puede poner en el papel de
9 comisión asesora y prefiero abstenerme en la toma de decisión sobre este concurso.
- 10 **SR. CALANDRELLI.** - Nosotros vamos a apoyar el dictamen, porque creemos que está bastante claro
11 lo que ocurrió; no dudamos de lo que dice, pero no entendemos la posición de los consejeros que
12 plantean como que pasa algo o como que no se explican muy bien los argumentos.
- 13 A mí no me parece que esos argumentos sean suficientes para una abstención y entiendo que
14 con esa actitud tampoco está legitimando un concurso docente.
- 15 Particularmente, no sé si estoy de acuerdo a que exista un puntaje mínimo, pero existe un
16 reglamento, el jurado se puso de acuerdo y esto se tiene que cumplir. Además, como lo dijo el señor
17 decano, la misma Comisión se puso de acuerdo que dos de los aspirantes no reunían el puntaje mínimo.
18 En cuanto a la falta de documentación, eso ya lo resolvimos en el Consejo anterior, y fue una decisión
19 del Cuerpo.
- 20 Yo quiero poner todo sobre la mesa, porque esto que ocurre acá luego se reproduce en los
21 pasillos y me parece que es necesario exponer todos los argumentos. A mí no me alcanza que se diga
22 que alguien se abstiene porque no entiende un dictamen.
- 23 Pido que exponamos todo sobre la mesa porque por los pasillos escucho que se está hablando
24 de que la consejera estudiantil Vela no quiere a algunos docentes en la Casa. Los concursos están
25 hechos para que gane el mejor y planteemos esto sobre la mesa.
- 26 **SRTA. BARRETO.** - En todo caso, si no se tiene en claro algo, se puede pedir ampliación de
27 dictamen.
- 28 **LIC. RIVERA.** - Han pasado concursos que hemos aprobado y a lo mejor en alguno de ellos también,
29 analizando los puntajes y demás, uno pudo hacer su propia evaluación. Pero han sido en su mayoría
30 dictámenes por unanimidad y uno ha apoyado esa decisión.
- 31 En este caso, hay una nota que ha sido leída de dos de los representantes del jurado y eso,
32 sumado a una serie de antecedentes que tiene este concurso de hace un tiempo atrás, donde ya
33 habíamos manifestado la situación de la documentación y, demás, uno se abstiene en apoyarla. No
34 estamos diciendo otra cosa. Es una abstención.
- 35 Yo no voy a emitir ningún tipo de juicio, porque para eso está la comisión asesora, pero por
36 eso me abstengo.
- 37 **SR. CALANDRELLI.** - ¿Se entiende lo que dice el dictamen, o no se entiende?
- 38 **LIC. RIVERA.** - La consejera plantea que hay uno de los postulantes que en otro concurso accedió a
39 la clase pública y en este no le dieron esa oportunidad.
- 40 **ING. BARREYRO.** - De alguna manera quiero fundamentar por qué los profesores por mayoría vamos
41 a acompañar el dictamen.
- 42 El primer juicio que hizo este Consejo sobre este concurso fue considerar que repuesta la
43 documentación faltante, la Comisión volvía a tener sobre la mesa todos los elementos de juicio como
44 para ponderar correctamente y, a juicio de la Comisión, poder dictaminar.
- 45 Lo esperable era que los cinco miembros de la comisión asesora, juntos o divididos,
46 dictaminaran. Dimos ese paso como Consejo esperando uno, dos o más dictámenes a la luz de esa
47 documentación que se repuso.
- 48 Lo que aparece hoy es un dictamen que -y en esto hay que ser muy cuidadoso- en ningún
49 momento uno debiera pretender constituirse en comisión asesora. Yo no estoy en el Consejo
50 Directivo para juzgar si los antecedentes de alguien excluido son suficientes o no. Es decir que el
51 voto de confianza que brinda el Consejo cuando conforma una comisión asesora la facultad no para
52 aprobar cualquier cosa sino que, reglamentariamente, al establecer mínimos, dicha Comisión entendió
53 que esa ponderación de los mínimos no alcanzaban para estos dos postulantes y hubo un acuerdo de
54 los cinco miembros -por lo que tengo entendido, más allá que luego dos terminen no dictaminando-
55 para que no continúen.
- 56 Entiendo que los pasos que fue dando el Consejo han sido los posibles dentro una
57 irregularidad administrativa que, en todo caso, es la no existencia de las probatorias de un aspirante.
58 También tengamos en cuenta que lo importante o sustancial de los concursos es el currículum de los



1 postulantes, que es una declaración jurada y que las probatorias nunca se chequean ni son alineadas
2 con el currículum de una manera documental ni forman parte del expediente; es documentación
3 complementaria que a veces se consulta y a veces no.

4 Aún así, repuesto este elemento de juicio que supuestamente faltaba para dictaminar, porque
5 esto es lo que se manifestaba originalmente, uno entiende que los elementos volvieron a estar sobre
6 la mesa, con lo cual, al no dictaminar -que es lo que en definitiva hacen estos dos miembros del
7 jurado- no se termina de entender.

8 Se comparta conceptualmente o no, hay un dictamen en juego y, en consecuencia, con todos
9 los elementos que se tuvieron a disposición, la Comisión dictaminó en un sentido.

10 Por todo lo expuesto, el voto de la mayoría de profesores es en apoyo al trabajo de la
11 comisión asesora y a favor del dictamen único, firmado por los tres miembros del jurado.

12 **SR. CALANDRELLI.** - En cuanto a lo que se dijo que en un concurso se dictaminó una cosa y en otro
13 otra, me parece que no es un argumento válido, porque hace quince o veinte minutos aprobamos un
14 concurso donde se presentaba la misma persona con distintos puntajes para un cargo de profesor
15 adjunto en Fisiología Vegetal.

16 No me parece un argumento sólido el que fue expresado ni tampoco me parece bien lo que
17 está ocurriendo con este concurso, porque hay gente que se acerca al Centro de Estudiantes
18 preguntando qué pasó, como que no están claras las cosas. Yo sí creo que están claras y pienso que los
19 argumentos deben ser claros, para que no haya subjetividades.

20 **ING. MAIOLA.** - Como adelantó el ingeniero Barreyro, yo también apoyo el dictamen único de la
21 comisión asesora. De cualquier manera, creo que es necesario aclarar algunas cuestiones.

22 Coincido con el consejero estudiantil que el dictamen único es claro y eso, de alguna manera,
23 apoya el voto positivo que se estaría dando de mi parte para ese dictamen.

24 El otro tema se refiere a un inconveniente administrativo, que fue la pérdida de
25 documentación. Eso, para mí, se tiene que separar de la otra cuestión, porque en el tema académico
26 yo no tengo dudas; si lo tuviera no apoyaría el dictamen de la Comisión.

27 Creo que generalmente el Consejo ratifica los dictámenes de las comisiones, pero no siempre
28 tiene por qué apoyarlos; puede haber dudas o pedidos de ampliación de dictamen, aunque este no es
29 el caso, por eso apoyo el dictamen de mayoría.

30 Tal vez, habría que separar la cuestión administrativa, porque eso es lo que "ensucia" -entre
31 comillas- la discusión de la aprobación de este dictamen. Coincido también con el consejero Barreyro
32 que eso ya fue resuelto por el Consejo Directivo, pues se han restituido las probatorias faltantes y,
33 en ese sentido, entiendo que está garantizada la igualdad en la evaluación.

34 Respeto a quienes tienen dudas del dictamen único, me parece que en ese sentido deberían
35 plantearlas como tales y no mezclar una cuestión de carácter administrativo -que podemos o no estar
36 de acuerdo- con el tema académico. Tal vez eso aclararía más la transparencia de este concurso y
37 serviría para que la comunidad de la Facultad entienda cuál es la posición de los que se abstienen.
38 Esto es una sugerencia y ustedes tienen derecho a aclararlo o no pero, tal vez, sea bueno decir si el
39 problema está en lo académico, en lo administrativo o en ambas cosas.

40 Creo que lo administrativo está por sobre lo académico porque, tal cual lo plantea el jurado
41 Acciaresi, ellos no dan dictamen porque lo administrativo está trabando lo académico, aunque
42 entendemos que en lo académico coincidían con la mayoría. En ese sentido, me parece que la
43 abstención -es una sugerencia, no lo tomen a mal- debería darse en términos concretos.

44 En esto también quiero agregar algo, porque no es la primera vez que en un concurso se
45 generan este tipo de cuestiones, de que pueda faltar o hay un faltante o que se entrega alguna
46 documentación.

47 Sí cabría una recomendación a las autoridades porque hay dos instancias de evaluación que
48 son la columna vertebral de la Facultad y de la actividad académica: una es la evaluación de los
49 alumnos en los exámenes parciales y finales y otra es la evaluación de los docentes en los concursos.
50 Creo que estas dos instancias merecen siempre muchísima atención y muchísimo cuidado en el manejo
51 de la documentación de estas cuestiones, porque si bien se han generado muchísimos concursos y la
52 mayoría no ha tenido inconvenientes, estos inconvenientes que suceden en algunos concursos generan
53 que todo lo que hemos hecho de bueno empiece a dudarse, porque no se duda solamente de este
54 concurso sino de los otros.

55 Por todo ello, solicito al decano y a las autoridades -especialmente en el área de concursos-
56 tener muchísimo cuidado con el manejo de los expedientes y con la responsabilidad que el expediente
57 en ningún momento quede sobre una mesa o a manos de otras personas. Tiene que haber un solo
58 responsable del expediente, que lo tiene que seguir desde que se entrega hasta que se reciba, casi



1 con un control policial del expediente, para que no haya ningún faltante y que esa persona sea la
2 responsable si faltare algo. Yo creo que esto no se tiene que volver a repetir, porque perjudica a
3 quienes se sienten afectados pero también a quien gana el concurso porque es una situación no
4 deseada.

5 No sé si esto que dije sirve de aclaración.

6 **ING. LANFRANCO.** - Quiero agradecerle al ingeniero Maiola por haber iluminado el camino.

7 En realidad, es el proceso el que yo cuestiono. Es como si a uno le pegan un golpe en la cabeza
8 y entonces pareciera que las piernas no tienen nada que ver con el golpe. Yo cuestiono el proceso y lo
9 considero así.

10 Respecto a lo que expresó el consejero Calandrelli, quiero decirle que cuando uno emite un
11 juicio de valor, el cuestionamiento o la crítica están sobre ese juicio de valor y no se eleva sobre la
12 persona. Uno emite una idea y esa idea puede ser perfectamente discutible; por lo menos así lo
13 entiendo yo. Cuando realizo algo y me lo critican, de ninguna manera pienso que están criticando a mi
14 persona sino a mi concepto. Así que de ninguna manera interesan los juicios de valor que yo podría
15 tener respecto de los integrantes de las comisiones asesoras, a los cuales les tengo un respeto total.

16 En esta oportunidad, y a mi entender, el proceso que se ha desarrollado me sugiere
17 abstenerme.

18 **ING. BALBUENA.** - Señor decano: hago moción de orden porque creo que los argumentos y
19 explicaciones que se han dado, han sido suficientemente amplias como para pasar a votar el único
20 dictamen existente.

21 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
22 único de la comisión asesora.

23 - Se registran once votos por la afirmativa.

24 - Los consejeros Rivera, Lanfranco y Puig se abstienen de votar.

25 **SR. DECANO.** - Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a la
26 designación de la ingeniera agrónoma Abramoff.

27 - Se retiran del recinto, los consejeros Abedini, Calandrelli y Goya. 11

29 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

30 **4.1.- Expediente 200-1922/10.** La Comisión avala la designación de Mariana Marasas como
31 Directora y de Santiago Sarandón como Codirector de la tesis doctoral de Valentina Fernández
32 titulada *Heterogeneidad vegetal en agroecosistemas hortícolas familiares: análisis desde una*
33 *perspectiva funcional para la agricultura sustentable.* La Comisión también recomienda aprobar
34 el plan de actividades académicas y el proyecto de tesis doctoral presentado.

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
36 once miembros.

38 **4.2.- Expediente 200-2485/11.** Marcelo Arturi eleva curso de posgrado *Geoestadística y*
39 *temas de Estadística Espacial.* La Comisión recomienda su aprobación y designar como docente
40 responsable a Paulo Ribeiro y como docente interviniente a Teresa Bocca.

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
42 once miembros.

44 **PUNTO 5.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

45 **5.1.- Expediente 200-4556/01.** El Director de la Carrera de Maestría en Economía
46 Agroalimentaria, solicita la incorporación y designación Raúl Rosa como integrante del Comité
47 Académico de dicha Maestría. La Comisión toma conocimiento y avala la designación.

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 once miembros.

51 **5.2.- Expediente 200-0182/04.** El Director de la Carrera de Especialización en Economía
52 Agroalimentaria, solicita la incorporación y designación de Raúl Rosa como integrante del Comité
53 Académico de dicha Especialización. La Comisión toma conocimiento y avala la designación.

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 once miembros.

57 **5.3.- Expediente 200-3082/07.** Defensa oral y pública de la tesis de Maestría en Procesos
58 Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), de Jeremías Otero, titulada *La organización*



1 *del trabajo en explotaciones familiares y la incidencia del invernáculo. Estudio de casos en el*
2 *territorio hortícola platense, dirigida por Guillermo Hang y codirigida por Gustavo Larrañaga. La*
3 *Comisión toma conocimiento y avala el acta del Jurado Evaluador.*

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 once miembros.
6

7 **5.4.- Expediente 200-3175/07. Defensa oral y pública de la tesis de Maestría en Procesos**
8 **Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), de Juan Ignacio Gazzotti, titulada**
9 ***Estrategias de vida y pluriactividad tradicional en parajes rurales de la puna de Atacama***
10 ***Salteña, dirigida por Gustavo Larrañaga. La Comisión toma conocimiento y avala el acta del***
11 **Jurado Evaluador.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 once miembros.
14

15 **5.5.- Expediente 200-2267/06. Defensa oral y pública de la tesis de Maestría en Protección**
16 **Vegetal, de Liliana Marisol Alderete, titulada *Desarrollo de Metodologías para la producción in***
17 ***vitro de especies nativas de Glandularia libres de virus, dirigida por Paola López Lambertini y la***
18 **codirección de Alejandro Escandón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta del Jurado**
19 **Evaluador.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
21 once miembros.
22

23 **5.6.- Expediente 200-2458/06. Defensa oral y pública de la tesis de Maestría en Protección**
24 **Vegetal, Juan Pedro Raúl Bouvet, titulada *Dinámica de población de la chicharrita de los***
25 ***cítricos, Diaphorina citri Kuwayama (Sternorrhyncha: Psyllidae) en el nordeste de la Provincia***
26 ***de Entre Ríos, dirigida por Gerardo Liljesthröm. La Comisión toma conocimiento y avala el acta***
27 **del Jurado Evaluador.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 once miembros.
30

31 **5.7.- Expediente 200-0900/09. La Directora de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas**
32 **Hidrográficas solicita la designación de Roberto Michelena, Jerónimo Ainchil y Gabriel Vázquez**
33 **Amábile como Jurado Evaluador de la tesis de Juan Carlos Tapias Aldas, titulada *Modelización***
34 ***hidrológica de un área experimental en la cuenca del Río Guayas en la producción de caudales y***
35 ***sedimentos, dirigida por Fernanda Gaspari y codirigida por Eduardo Kruse.- La Comisión toma***
36 **conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y de los Evaluadores del proyecto**
37 **de tesis.**

38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
39 once miembros.
40

41 **5.8.- Expediente 200-1903/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación**
42 **y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación de Gustavo Larrañaga, Marcelo Pérez**
43 **Centeno y Carlos Dorio, como Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Ezequiel Garin titulada**
44 ***Trayectorias de los actores como recurso para el diseño de estrategias de intervención***
45 ***territorial. El caso de los productores ganaderos bovinos del departamento de Adolfo Alsina,***
46 ***provincia de Río Negro, dirigida por el Marcelo Sili. La Comisión toma conocimiento y avala la***
47 **designación del Director y los Evaluadores del Proyecto de tesis.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 once miembros.
50

51 **5.9.- Expediente 200-1904/10. El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación**
52 **y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la designación Daniel Scatturice, Roberto Bustos Cara y**
53 **Nidia Taddeo, como Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Emiliano Spontón titulada *La***
54 ***pequeña producción agropecuaria en el sudoeste santacruceño: actores y estrategias. El caso de***
55 ***las localidades de 28 de Noviembre, Río Turbio y Julia Doufour, dirigida por Graciela Preda y***
56 **Codirigida por Guillermo Hang. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del**
57 **Director, Codirector y los Evaluadores del Proyecto de tesis.**



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 once miembros.
3
- 4 **5.10.- Expediente 200-1352/10.** El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación
5 y Desarrollo Rural (PLIDER), solicita la incorporación de Rocío Severio como Codirectora del
6 proyecto de tesis de Pablo Delmazzo titulado *Las producciones no tradicionales o alternativas y*
7 *el desarrollo local en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA)*, dirigida por Susana
8 Brieva. La Comisión toma conocimiento y avala la designación de la Codirectora.
9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 once miembros.
11
- 12 **5.11.- Expediente 200-0562/04.** El Director de la Carrera de Maestría en Economía
13 Agroalimentaria, solicita la designación de Gustavo Larrañaga, Roberto Ringuelet y Raúl Pérez
14 como Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Andrea Maggio titulada *Los pequeños*
15 *productores familiares en el medio rural pampeano y el anclaje territorial de las actividades*
16 *agropecuarias: el rol de los lazos inmateriales. Estudio de caso: Localidad de Ibarra, Partido*
17 *de Bolívar, Pcia de Buenos Aires, Argentina*, dirigida por José Muchnick y Codirigida por Julio
18 Elverdín. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director, Codirector y los
19 Evaluadores del Proyecto de tesis.
20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
21 once miembros.
22
- 23 **5.12.- Expediente 200-0147/04.** El Director de la Carrera Especialización en Economía
24 Agroalimentaria, solicita la designación de Guillermo Hang, Dardo Selis y Roberto Ringuelet
25 como Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Guillermina Ferraris titulada *Cambios*
26 *producidos en la tenencia de la tierra entre 1945 y 1976 en la región pampeana*, dirigida por
27 Silvia Lázzaro. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director y los
28 Evaluadores del Proyecto de tesis.
29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 once miembros.
31
- 32 **5.13.- Expediente 200-1077/05.** El Director de la Carrera Especialización en Economía
33 Agroalimentaria, solicita la designación de Guillermo Hang, Rossana Cacivio y Gerardo Denegri
34 como Jurado Evaluador del Proyecto de tesis de Raúl Fernández titulada *El capital intelectual.*
35 *Su incidencia en empresas agroalimentarias*, dirigida por Carlos Sierra. La Comisión toma
36 conocimiento y avala la designación del Director y los Evaluadores del Proyecto de tesis.
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 once miembros.
39
- 40 **5.14.- Expediente 200-2009//11.** Anahí Gagliardi solicita inscripción a la Especialización en
41 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo
42 solicitado.
43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 once miembros.
45
- 46 **5.15.- Expediente 200-2015//11.** Bárbara Micheli solicita inscripción a la Especialización en
47 Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo
48 solicitado.
49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 once miembros.
51
- 52 **5.16.- Expediente 200-2016//11.** Claudia Ethel Domínguez solicita inscripción a la
53 Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda
54 acceder a lo solicitado.
55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 once miembros.
57



- 1 **5.17.- Expediente 200-2308//11. Tania Valeria Coletti solicita inscripción a la Especialización**
2 **en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo**
3 **solicitado.**
4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 once miembros.
6
- 7 **5.18.- Expediente 200-2309//11. Carolina Soler solicita inscripción a la Especialización en**
8 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo**
9 **solicitado.**
10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 once miembros.
12
- 13 **5.19.- Expediente 200-2310//11. Luciano Marcos Roussy solicita inscripción a la**
14 **Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda**
15 **acceder a lo solicitado.**
16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 once miembros.
18
- 19 **5.20.- Expediente 200-2311//11. Lucrecia Beatriz Imbellone solicita inscripción a la**
20 **Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda**
21 **acceder a lo solicitado.**
22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 once miembros.
24
- 25 **5.21.- Expediente 200-2312//11. María Victoria Pompeo solicita inscripción a la**
26 **Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda**
27 **acceder a lo solicitado.**
28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 once miembros.
30
- 31 **5.22.- Expediente 200-2313//11. Yael Jesica Gossis solicita inscripción a la Especialización en**
32 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo**
33 **solicitado.**
34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 once miembros.
36
- 37 **5.23.- Expediente 200-2315//11. María Guadalupe Bounanotte solicita inscripción a la**
38 **Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda**
39 **acceder a lo solicitado.**
40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 once miembros.
42
- 43 **5.24.- Expediente 200-2316//11. María Gimena Castaños solicita inscripción a la**
44 **Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda**
45 **acceder a lo solicitado.**
46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 once miembros.
48
- 49 **5.25.- Expediente 200-2317//11. Lucas Deniro solicita inscripción a la Especialización en**
50 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda acceder a lo**
51 **solicitado.**
52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 once miembros.
54
- 55 **5.26.- Expediente 200-2318//11. Miguel Ángel Della Villa solicita inscripción a la**
56 **Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda**
57 **acceder a lo solicitado.**



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 once miembros.
3
- 4 **5.27.- Expediente 200-2319//11. María Belén Mendiberri solicita inscripción a la**
5 **Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente. La Comisión avala y recomienda**
6 **acceder a lo solicitado**
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 once miembros.
9
- 10 **5.28.- Expediente 200-2331//11. Claudio Ivo Venturini solicita inscripción a la Especialización**
11 **en Economía Agroalimentaria. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 once miembros.
14
- 15 **5.29.- Expediente 200-2231/11. Barbieri, Ariel Hernán solicita inscripción a la Maestría de**
16 **Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 once miembros.
19
- 20 **5.30.- Expediente 200-2229/11. Sosa, José Enrique solicita inscripción a la Maestría de**
21 **Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 once miembros.
24
- 25 **5.31.- Expediente 200-2228/11. Lavilla, Miguel Ángel solicita inscripción a la Maestría de**
26 **Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 once miembros.
29
- 30 **5.32.- Expediente 200-2213/11. Ramos Cabrera, Efrén Venancio solicita inscripción a la**
31 **Maestría de Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
33 once miembros.
34
- 35 **5.33.- Expediente 200-2212/11. Rodríguez, Sergio Omar solicita inscripción a la Maestría de**
36 **Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 once miembros.
39
- 40 **5.34.- Expediente 200-2209/11. Correa Franco, Leonardo solicita inscripción a la Maestría de**
41 **Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 once miembros.
44
- 45 **5.35.- Expediente 200-2102/11. Laporte, Gladys Mabel solicita inscripción a la Maestría de**
46 **Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
48 once miembros.
49
- 50 **5.36.- Expediente 200-2207/11. Leiva, Sergio Dante solicita inscripción a la Maestría de**
51 **Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 once miembros.
54
- 55 **5.37.- Expediente 200-2178/11. Gnerre, Camila Vanesa solicita inscripción a la Maestría de**
56 **Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 once miembros.



- 1
2 **5.38.- Expediente 200-2149/11. Castresana, Jorge Eduardo solicita inscripción a la Maestría**
3 **de Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 once miembros.
6
- 7 **5.39.- Expediente 200-2096/11. García Lemos, Adriana María solicita inscripción a la**
8 **Maestría de Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 once miembros.
11
- 12 **5.40.- Expediente 200-2232/11. Gismano, Luciana solicita inscripción a la Maestría de**
13 **Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 once miembros.
16
- 17 **5.41.- Expediente 200-2208/11. Muñoz Erazo, Eduard Ladimir solicita inscripción a la**
18 **Maestría de Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 once miembros.
21
- 22 **5.42.- Expediente 200-2151/11. Rodríguez, Walter Oscar solicita inscripción a la Maestría de**
23 **Protección Vegetal. La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 once miembros.
26
- 27 **5.43.- Expediente 200-2150/11. Rozo Ortega, Ginna Paola solicita inscripción a la Maestría**
28 **de Protección Vegetal.- La Comisión avala y recomienda acceder a lo solicitado.**
29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 once miembros.
31
- 32 **5.44.- Expediente 200-2003/06. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Sergio**
33 **Mariani en la Maestría en Economía Agroalimentaria.**
34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 once miembros.
36
- 37 **5.45.- Expediente 200-2067/06. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Evangelina**
38 **Quiñones en la Maestría en Economía Agroalimentaria.**
39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
40 once miembros.
41
- 42 **5.46.- Expediente 200-1501/05. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Juan**
43 **Oswaldo Torres en la Maestría en Economía Agroalimentaria.**
44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 once miembros.
46
- 47 **5.47.- Expediente 200-4675/01. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Verónica**
48 **Gómez Berisso en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 once miembros.
51
- 52 **5.48.- Expediente 200-1889/06. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de John**
53 **Quispe. Soto en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 once miembros.
56
- 57 **5.49.- Expediente 200-0765/05. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Martín**
58 **Gaggiotti en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 once miembros.
3
- 4 **5.50.- Expediente 200-0561/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Pablo**
5 **Diotto en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
7 once miembros.
8
- 9 **5.51.- Expediente 200-0515/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Ygort**
10 **Colque en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
12 once miembros.
13
- 14 **5.52.- Expediente 200-0369/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Alicia**
15 **Zubiría en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 once miembros.
18
- 19 **5.53.- Expediente 200-0261/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Martín**
20 **Venancio en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 once miembros.
23
- 24 **5.54.- Expediente 200-0514/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Daniel**
25 **Olaiz en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 once miembros.
28
- 29 **5.55.- Expediente 200-0766/05. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Luís Storti**
30 **en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 once miembros.
33
- 34 **5.56.- Expediente 200-0150/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de María**
35 **Eugenia Buela en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 once miembros.
38
- 39 **5.57.- Expediente 200-4678/01. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Luís**
40 **Cattaneo en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
42 once miembros.
43
- 44 **5.58.- Expediente 200-0724/04. La Comisión toma conocimiento y avala la baja de Emilio**
45 **Dubra en la Especialización en Economía Agroalimentaria.**
46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 once miembros.
48 - Se reincorpora a la reunión el consejero Goya y se retira del recinto
49 el ingeniero Barreyro. **11**
50
- 51 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA**
52 **UNIVERSITARIA.**
- 53 **6.1.- Expediente 200-2520/11 Unidad Pedagógica solicita la aprobación del programa del**
54 **Curso-Taller didáctica Universitaria que forma parte del Programa de Formación y**
55 **Actualización Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. La Comisión sugiere su**
56 **aprobación.**
57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 once miembros.



- 1
2 **6.2.- Expediente 200-3137/07. La Comisión recomienda a Glenda Morando, Gabriel Asprella y**
3 **Raquel Coscarelli como jurado evaluador del trabajo final de de Gladys Lampugnani titulado**
4 ***Propuesta de intervención pedagógica orientada a mejorar la motivación en clases de trabajos***
5 ***prácticos de la asignatura Terapéutica Vegetal* dirigido por Mónica Paso.**
6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
7 once miembros.
8
9 **6.3.- Expediente 200-2421/11. Mario Saparrat, solicita la inscripción al Plan de**
10 **Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La**
11 **Comisión sugiere su aprobación.**
12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 once miembros.
14
15 **6.4.- Expediente 200-2422/11. Sandra Sharry, solicita la inscripción al Plan de**
16 **Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La**
17 **Comisión sugiere su aprobación.**
18 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
19 once miembros.
20
21 **6.5.- Expediente 200-2423/11. Telmo Palancar, solicita la inscripción al Plan de**
22 **Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La**
23 **Comisión sugiere su aprobación.**
24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 once miembros.
26
27 **6.6.- Expediente 200-2425/11. Silvina Larran, solicita la inscripción al Plan de**
28 **Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La**
29 **Comisión sugiere su aprobación.**
30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 once miembros.
32
33 **6.7.- Expediente 200-2426/11. Susana Martínez, solicita la inscripción al Plan de**
34 **Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La**
35 **Comisión sugiere su aprobación.**
36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 once miembros.
38
39 **6.8.- Expediente 200-2427/11. Alfonso Vidal, solicita la inscripción al Plan de**
40 **Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La**
41 **Comisión sugiere su aprobación.**
42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 once miembros.
44
45 **6.9.- Expediente 200-2428/11. Javier Somoza, solicita la inscripción al Plan de**
46 **Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La**
47 **Comisión sugiere su aprobación.**
48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 once miembros.
50
51 **6.10.- Expediente 200-2429/11. Miriam Presutti, solicita la inscripción al Plan de**
52 **Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La**
53 **Comisión sugiere su aprobación.**
54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 once miembros.
56



1 6.11.- Expediente 200-2430/11. Susana Padín, solicita la inscripción al Plan de
2 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La
3 Comisión sugiere su aprobación.

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 once miembros.

6
7 6.12.- Expediente 200-2433/11. Graciela Pastorino, solicita la inscripción al Plan de
8 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La
9 Comisión sugiere su aprobación.

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 once miembros.

12
13 6.13.- Expediente 200-2434/11. Mónica Traversaro, solicita la inscripción al Plan de
14 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La
15 Comisión sugiere su aprobación.

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 once miembros.

18
19 6.14.- Expediente 200-2435/11. Rafael Torres, solicita la inscripción al Plan de
20 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La
21 Comisión sugiere su aprobación.

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 once miembros.

24
25 6.15.- Expediente 200-2461/11. Adriana Chamorro, solicita la inscripción al Plan de
26 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La
27 Comisión sugiere su aprobación.

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 once miembros.

30
31 6.16.- Expediente 200-2460/11. Rodolfo Bezus, solicita la inscripción al Plan de
32 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La
33 Comisión sugiere su aprobación.

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 once miembros.

36
37 6.17.- Expediente 200-2456/11. Raúl Carlos Pérez, solicita la inscripción al Plan de
38 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La
39 Comisión sugiere su aprobación.

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 once miembros.

42
43 6.18.- Expediente 200-2515/11. Nora Tamagno, solicita la inscripción al Plan de
44 Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La
45 Comisión sugiere su aprobación.

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 once miembros.

48 - Se reincorpora a la reunión el consejero Abedini y se retira del
49 recinto el ingeniero Cieza. 11

50
51 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

52 7.1.- Expediente 200-3700/08. El curso de Microbiología agrícola eleva pasantía denominada
53 "Evaluación de la capacidad simbiótica de rizobios de soja (*Glicine max. Merr*), aislados de
54 suelos de la Provincia de Buenos Aires" presentando cambio de Director y Colaborador.- La
55 Comisión sugiere su aprobación.

56 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
57 once miembros.

58



1 7.2.- Expediente 200-2181/11. El curso de Fitopatología eleva pasantía denominada
2 "Aislamiento de cepas nativas de *Trichoderma* sp. para su uso en el control de enfermedades
3 de fúngicas de post-cosecha en raíces de ahipa. La Comisión recomienda acceder a los créditos
4 solicitados.

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 once miembros.

7
8 7.3.- Expediente 200-2314/11. El curso de Producción Animal II eleva pasantía denominada
9 "Pastoreo continuo de bovinos de biotipo carnívoros sobre promoción de especies invernales.
10 Manejo a Campo." La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
12 once miembros.

13
14 7.4.- Expediente 200-2131/11. El curso de Producción Animal I eleva Pasantía "Registro
15 fotográfico de las diferentes etapas del manejo integrado del colmenar". La Comisión
16 recomienda acceder a los créditos solicitados.

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 once miembros.

19
20 7.5.- Expediente 200-2026/11. El curso de Climatología y Fenología Agrícola eleva pasantía
21 y/o beca de experiencia laboral denominada "Cálculo del riesgo de adversidades climáticas para
22 cultivos y sus consecuencias". La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 once miembros.

25
26 7.6.- Expediente 200-2347/11. Los cursos de Edafología y Microbiología elevan Beca de
27 Experiencia Laboral "Evaluación de la biomasa y el pH en dos situaciones de suelos ácidos
28 sometidos a tratamiento correctivos con diferentes enmiendas". La Comisión recomienda
29 acceder a los créditos solicitados.

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 once miembros.

32
33 7.7.- Expediente 200-2349/11. El curso de Terapéutica Vegetal eleva Beca de Experiencia
34 Laboral "Formulaciones naturales: cebos y aerosoles sólidos para el control de plagas urbanas".
35 La Comisión recomienda acceder a los créditos solicitados.

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 once miembros.

38 - Se reincorporan a la reunión los consejeros Vela y Calandrelli. 13

39
40 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

41 8.1.- Expediente 200-1737/10. La Universidad Nacional de La Plata remite Ordenanza N°
42 281/10 Certificación del ciclo básico de la UNLP. La Comisión eleva propuesta de
43 implementación de esta Ordenanza en la Facultad.

44 - Se lee el dictamen de la Comisión.

45 **ING. GOYA.-** En términos generales establece que todos los estudiantes pueden solicitar un
46 certificado de un ciclo básico, siempre y cuando cumplan con un número mínimo de 1200 horas. Lo que
47 establece esa Ordenanza es que cada unidad académica defina esa carga horaria y que le dé su
48 característica especial. Esto se discutió bastante en la Comisión y hay una sugerencia de adecuación.

49 Se consideró que este ciclo básico no significa un título intermedio ni tiene vinculación con el
50 tema laboral; simplemente es una certificación más formal que un certificado analítico.

51 Se analizó qué asignaturas se consideran pertenecientes al ciclo básico dentro de las dos
52 carreras y se estableció una categoría de tramos curriculares, donde hay materias básicas, básicas
53 agronómicas -para la carrera de Ingeniería Agronómica- y tecnologías básicas, para la carrera de
54 Ingeniería Forestal. Nos concentramos en la carga horaria de ese grupo de materias y le sumamos los
55 cursos o actividades optativas dentro de las tres modalidades -cursos, talleres o seminarios- que
56 también hayan aprobado los alumnos. El conjunto de esas asignaturas suman alrededor de 1800 a
57 1900 horas.



1 Entonces, para aquellos estudiantes que soliciten esa constancia, que hayan aprobado
2 materias dentro de esos tramos curriculares y que sumen 1200 horas, se les expedirá el certificado
3 de ciclo básico.

4 En el dictamen figuran qué materias conforman esos tramos curriculares.

5 **ING. ABEDINI.** - Sería la mitad de la carrera prácticamente.

6 **ING. GOYA.** - Involucra las materias de primero, segundo, tercero y algunas de cuarto año, el Taller
7 Curricular I y cursos optativos aprobados.

8 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
9 Comisión.

10 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

11 **SR. DECANO.** - Como la certificación la da la propia Universidad, se va a comunicar al Consejo
12 Superior sobre lo resuelto por este Consejo.

13 **ING. GOYA.** - Cabe aclarar que el trámite se tendrá que hacer ante el Departamento de Alumnos.
14 No van a ser casos particulares que los tenga que resolver el Consejo Directivo.

15
16 **8.2.- Expediente 200-3446/07. El Prosecretario de Planificación Estratégica solicita extensión**
17 **de la resolución Consejo Académico. N° 15/09 a alumnos del Plan de Estudios 7. La Comisión**
18 **sugiere acceder a lo solicitado.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 quince miembros.

21 **SR. DECANO.** - Esto clarifica bastante porque el requerimiento es que hayan aprobado hasta tercer
22 año y posibilita que un estudiante de Ingeniería Forestal pueda tomar Forrajicultura o toda la línea
23 de Producción Animal, y podríamos presentar rápidamente el contraejemplo en Ingeniería
24 Agronómica. La idea es que un estudiante maduro pueda aprender algunas destrezas vinculadas con la
25 disciplina de la otra carrera y eso aumenta notoriamente la oferta de optativas que van a tener a su
26 disposición para completar el requerimiento.

27
28 **8.3.- Expediente 200-4435/08. El Curso de Microbiología Agrícola eleva programa de la**
29 **Asignatura Plan 8. La Comisión sugiere su aprobación.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 quince miembros.

32
33 **8.4.- Expediente 200-1707/10. El Curso de Topografía eleva programa del Curso Plan 8. La**
34 **Comisión sugiere su aprobación.**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
36 quince miembros.

37
38 **8.5.- Expediente 200-1708/10. El Curso de Riego y Drenaje eleva programa de la Asignatura**
39 **correspondiente al Plan 8. La Comisión recomienda su aprobación.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 quince miembros.

42
43 **8.6.- Expediente 200-0929/09. El Profesor Marcelo Arturi eleva programa del Curso de**
44 **Biometría Forestal. La Comisión recomienda su aprobación.**

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
46 quince miembros.

47
48 **8.7.- Expediente 200-5886/03. La Ing. Elisa Miceli eleva programa de materia optativa**
49 **"Cátedra Libre de Soberanía Agroalimentaria". La Comisión recomienda su aprobación.**

50 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
51 quince miembros.

52
53 **8.8.- Expediente 200-1494/05. La Profesora María Rosa Simón eleva programa de curso**
54 **optativo Complementos de Cerealicultura. La Comisión recomienda su aprobación.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 quince miembros.

57



1 **8.9.- Expediente 200-2068/11. El Curso de Fitopatología eleva "Taller de sanidad de semillas:**
2 **Impacto en la Productividad" para ser considerado como actividad Optativa. La Comisión sugiere**
3 **su aprobación.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 quince miembros.
6

7 **8.10.- Nota del alumno Juan Zanetti solicita cursar Introducción a la Administración**
8 **adeudando su correlativa Economía. La Comisión recomienda no acceder a lo solicitado.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión.

10 **ING. GOYA.-** El alumno no tiene cursadas ni aprobadas las materias correlativas. Solicita una
11 excepción y la Comisión aconseja no hacer lugar a lo peticionado.

12 **SRTA. VELA.-** El claustro estudiantil por mayoría se va a abstener de votar, porque el alumno
13 plantea que ha cursado toda la materia y por un inconveniente no pudo rendir el parcial. Además,
14 creemos que se podría haber autorizado a cursar la materia.

15 **SRTA. PUIG.-** Yo también me abstengo de votar.

16 - Asentimiento.

17 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
18 Comisión.

19 - Se registran diez votos por la afirmativa.

20 - Los consejeros estudiantiles Vela, Barreto, Puig, Calandrelli y Fauret,
21 se abstienen de votar.

22 **SR. DECANO.-** Queda aprobado el dictamen de Comisión que no hace lugar a lo peticionado por el
23 alumno Zanetti.
24

25 **8.11.- Nota de los Alumnos María Victoria Ansola y Juan Mac Adden, solicitando una fecha**
26 **más de parcial del curso de Mecanización Agraria. Dictamen mayoría recomendando no acceder**
27 **a lo solicitado. Dictamen de minoría recomendando acceder a lo solicitado.**

28 - Se leen los dictámenes de la Comisión.

29 **SRTA. VELA.-** El motivo fundamental por el cual llevamos adelante este pedido en la Comisión es
30 por todo lo que implica y las consecuencias que les generaría a los estudiantes estar un año más en la
31 ciudad, habida cuenta que han presentado la documentación para poder pedir una fecha más para
32 poder cumplir con los requisitos necesarios para aprobar la cursada.

33 En ese sentido, creemos que es importante que se los consideren y evalúen de acuerdo al
34 desempeño académico que han tenido, habida cuenta lo que es el cuarto y quinto año, de alta carga
35 horaria y extra horaria que podemos encontrar y la cantidad de parciales.

36 En este caso, se trata de estudiantes que no pudieron llegar, presentaron certificados
37 justificando las razones por las cuales no pudieron rendir y por eso se pide una fecha más para
38 demostrar sus conocimientos.

39 **ING. BALBUENA.-** Pido la palabra, porque estoy implicado directamente en esto.

40 Conversé personalmente con ambos alumnos cuando vinieron a plantear esto al curso. Mi
41 petición es la misma que refleja el dictamen por mayoría, incluso les pedí que hicieran la presentación
42 porque era la única instancia que les quedaba ya que, como profesor del curso, no encontraba razones
43 para modificar mi posición, que está relacionada, básicamente, con una cuestión de solicitud que es
44 extemporánea y de injusticia para todos los demás, porque no se puede ser justo cuando una medida
45 atiende solamente a las personas que realizan una presentación en relación a que no pudieron -por las
46 circunstancias que sean- cumplir con lo reglamentado.

47 Habitualmente estos problemas se solucionan y con anterioridad se hacen los pedidos para
48 tener nuevas o diferentes fechas y a eso les consta que quienes hayan cursado la asignatura se les
49 otorga a todo el mundo diferentes fechas, en la medida que las solicitudes son realizadas en tiempo y
50 forma. Lo que no es posible es realizarla con posterioridad a los hechos, porque ahí se deja en el
51 camino a todas aquellas personas que puedan haber tenido circunstancias similares o diferentes de
52 cualquier índole pero que no fueron presentadas en la medida que corresponde, porque otorgar una
53 fecha más o menos en la mitad de la cursada, no es lo mismo que hacerlo cuando el pedido es con
54 anterioridad, sino es darle la misma oportunidad a todo el mundo, en una fecha diferente por un
55 carácter excepcional.

56 Uno puede hacer eso, pero lo que no puede hacer es juzgar sobre hechos ocurridos después
57 de los resultados y después de haber el curso, diciendo: *yo no pude*.



1 Me siento injusto con la totalidad de los estudiantes que pudieron haber perdido el curso, no
2 el mío sino el de toda la carrera, donde no pudieron llegar por equis motivos. Yo no puedo juzgar si a
3 un alumno le corresponde o no ese pedido.

4 Uno tiene una determinada cantidad de reglamentos y como decía el consejero Calandrelli, yo
5 no sé si todos los reglamentos que hay me gustan, no sé si todas las fechas o los puntajes me gustan
6 pero sé lo que está establecido. Si uno no se apega a tratar de establecer el mínimo, termina siendo
7 injusto en la medida que las cosas son extemporáneas.

8 Este es el motivo por el cual fundamento este dictamen.

9 **SRTA. VELA.** - Está presente una de las alumnas que han hecho el pedido; quiso participar del
10 Consejo y por eso se le pide permiso a este Cuerpo para que pueda exponer su situación.

11 **LIC. RIVERA.** - Me parecen importantes las circunstancias. Por ello, quisiera preguntarle al
12 ingeniero Balbuena si puede explicar cuáles fueron los motivos por los cuales estos dos alumnos no
13 pudieron presentarse en las fechas previstas, si fue por enfermedad, por fallecimiento de un
14 familiar, etcétera. Como entiendo que todas las circunstancias no son iguales, me interesa conocer
15 ese aspecto.

16 Por otro lado, hay otro aspecto que me parece importante en este tipo de pedidos y es el
17 perfil del alumno durante la cursada, si ha venido respondiendo en los trabajos prácticos o en las
18 clases teóricas hasta el momento que ocurre esto. ¿Qué evaluación hace el profesor y el equipo
19 docente del rendimiento del alumno? Uno pondera el rendimiento de los alumnos.

20 En resumen, quisiera conocer el motivo por el cual se hizo el pedido -atemporal pero saber
21 cuál fue la circunstancia por la cual el alumno no pudo rendir- y el grado de rendimiento que tenía
22 hasta ese momento.

23 **ING. BALBUENA.** - Tal vez la alumna pueda explicar sus motivos primero, y yo luego voy a decir
24 cuáles son las razones, aunque me parece que no corresponde.

25 **SR. DECANO.** - En principio, se va a votar si se autoriza a la alumna Ansola a hacer uso de la palabra.
26 - Asentimiento.

27 **SR. DECANO.** - Tiene la palabra la señorita Ansola.

28 **SRTA. ANSOLA.** - Agradezco que este Consejo me autorice a expresarme acá.

29 Vengo cursando sobresaturada, ha sido un cuatrimestre bastante agotador, vengo con la
30 carrera al día. No me pude presentar por problemas de salud, adjunté los certificados, tuve un
31 primer estado gripal y después me diagnosticaron estrés.

32 Yo no soy así; soy una persona que venía llevando las materias al día, las venía trayendo
33 contenta, me iba bastante bien y no tenía ningún tipo de problema.

34 Estaba trabajando y tuve que dejar de trabajar porque me di cuenta que no estaba rindiendo
35 bien con las materias. Cuando dejé de trabajar, enseguida me enfermé, luego me estresé; no me
36 podía concentrar para estudiar en las tres horas que tenía libre, sufría dolores de cabeza y un
37 montón de otros síntomas. Uno no elige enfermarse.

38 Entré regular en cuarto año y para quinto sigo estando regular. No debo finales y perder una
39 cursada como esta me perjudica tanto a mí como a mi familia, porque nos afecta económicamente.
40 Tuve que comenzar nuevamente a trabajar en este segundo cuatrimestre para poder pagar el
41 alquiler, la comida y la vestimenta.

42 Mi objetivo es terminar quinto el año próximo y calculo que me van a quedar tres o cuatro
43 materias para rendir. También comencé la tesis. Y seguramente volveré a mi casa para disminuir los
44 gastos y venir a la Facultad solo para rendir.

45 La situación con esta materia es que si no apruebo el parcial, perderé la cursada y me voy a
46 tener que quedar un año más en esta ciudad.

47 El pedido lo hago por mi persona y por mi familia, porque les afecta también.

48 A algunos les puede parecer más lógico o menos lógico, pero uno no elige enfermarse. Más de
49 uno sabe cómo soy y conoce que he tenido un rendimiento más o menos aceptable. La situación de
50 este cuatrimestre es que he aprobado cinco materias del Plan 8, una era Socioeconomía, que la traía
51 del año pasado, y cuando me enfermé, se me complicó la situación.

52 **ING. MAIOLA.** - ¿Le puedo hacer una pregunta?

53 **SRTA. ANSOLA.** - Sí.

54 **ING. MAIOLA.** - ¿No se pudo acercar antes a la cátedra para tratar de resolver esto, antes que
55 tuviera que llegar al flotante?

56 **SRTA. ANSOLA.** - Sí. Me acerqué cuando estuve con gripe; se lo dije en ese momento y lo vuelvo a
57 repetir ahora. No sé si el profesor Balbuena se acuerda, pero presenté el certificado de la libreta en



1 la Facultad y me dijeron que estaba bien, que si hacía falta lo presentara después. Cerré la libreta y
2 me la llevé a mi casa. El otro certificado, el del segundo parcial, lo presenté tarde.

3 Yo no pensaba llegar a esa instancia; pensé que iba a guardar el certificado y que no lo iba a
4 tener que volver a traer. Nunca supe que iba a tener complicaciones en el segundo parcial con esta
5 materia ni con las otras, porque el problema fue con todas las demás. Tuve que especular cuál rendía
6 porque los parciales fueron muy seguidos. Con algunas pude y con otras tuve que ir a recuperatorio
7 pero más o menos pude mantenerme.

8 Yo el primer certificado lo presenté. Más no puedo decir. Gracias.

9 **ING. BALBUENA.** - Yo tengo que decir que no pudo venir a la mesa del primer parcial, no se
10 presentó al recuperatorio, tampoco vino al segundo parcial ni a su recuperatorio. O sea que no asistió
11 a cuatro instancias de evaluación.

12 La consejera Rivera pregunta cuál era el rendimiento. No se presentó a cuatro instancias de
13 evaluación. No vino hablar cuando no rindió el segundo parcial, tampoco lo hizo cuando fue el
14 recuperatorio del segundo parcial. Vino al flotante del segundo parcial y después vino a hablar para
15 ver qué fecha podía tener para rendir el primer parcial.

16 Yo no puedo ser justo, no con ella, porque cuando uno escucha a las personas, es muy difícil
17 tratar estos temas a nivel personal porque no es una persona. Nosotros estaríamos contentísimos con
18 nosotros mismos en relación a ella. Ahora yo me siento espantosamente mal en relación a todos los
19 demás. Y todos los demás, no sé si son diez, cincuenta, cien o quinientos. Porque todos los que pierden
20 primer año por no llegar a rendir los parciales, no los tengo en cuenta.

21 Nosotros tratamos condicionalidad, pero cada vez que los estudiantes pierden un año por no
22 poder cumplir con las normas establecidas para cada uno de los cursos, nosotros no los tenemos en
23 cuenta. Y atender a una condición, es decirles a todos los demás que no se presentaron porque no
24 pudieron cumplir, que desaprobaron la última fecha de parcial porque vinieron, se presentaron a
25 cuatro instancias y no pudieron alcanzar el mínimo exigido por las normas de esta Facultad, con todas
26 las prerrogativas que tienen para pedir con anterioridad una fecha diferente a esta yo, con todos
27 esos, soy absolutamente injusto.

28 En la Comisión dije que si querían dar una posibilidad, se la tenían que dar a todos estudiantes
29 de la Facultad, pero a todos, desde primero a último año, a todos los que perdieron cursadas; dáselo
30 a todos, porque todos son merecedores, porque ninguno busca desaprobado, porque ninguno buscar
31 enfermarse o no estar en condiciones. No es que todos los demás han hecho lo posible para no poder
32 completar con los cursos en tiempo y forma. No es cierto.

33 No es que hay quien se merece diferente de los demás, salvo por algunas condiciones de
34 excepcionalidad que se deben manifestar con anterioridad, pero son excepciones que se deben
35 plantear antes.

36 También vino una persona a plantear que se le había muerto el abuelo hacía tres meses y que se
37 estaba ocupando de la abuela. Automáticamente le pregunté si necesitaba una semana más, que se la
38 tomara y así fue que después vino a rendir.

39 Por supuesto que uno hace condiciones de excepcionalidad cuando son planteadas con
40 anterioridad por un motivo razonable, pero son condiciones que se dan dentro del marco
41 reglamentario de cambio de fechas, que siempre son completas. Uno siempre atiende a nuevas fechas
42 de recuperatorios, porque los recuperatorios se pautan con los estudiantes para no interferir con la
43 preparación de exámenes del resto de las asignaturas y siempre se les pide que si existen
44 dificultades para una fecha que uno propone en carácter de recuperatorio, que vengan y lo
45 manifiesten con anterioridad.

46 A todos les consta que nosotros, normalmente, damos más de una fecha, en la medida que los
47 estudiantes lo piden, pero lo tienen que pedir con anterioridad; no después de que nos fue mal porque
48 si no somos injustos con todos los que desaprueban.

49 No voy a hablar más del tema.

50 **SRTA. VELA.** - Esta misma discusión la tuvimos en la Comisión. Se dieron prácticamente todos los
51 argumentos, se estuvo un largo rato viendo qué situaciones son necesarias tratar, por qué los
52 estudiantes muchas veces nos hemos excedido en el momento de presentar los certificados, así que
53 creo que está planteado el tema y que se ha cumplido con todos los pasos necesarios, porque la
54 alumna fue a la cátedra a tratar de resolver su problema, luego este asunto pasó por la Comisión de
55 Enseñanza donde se analizaron todos los argumentos y ahora estamos frente a dos dictámenes que
56 tenemos que votar. No sé si queda alguna duda porque si no, habría que votar.

57 **ING. LANFRANCO.** - Ella dijo que había presentado la documentación previa. ¿Pudo haber habido
58 alguna confusión? Porque lo que plantea el profesor es lógico: la alumna se presenta con posterioridad



1 al hecho. Es lógico que frente a una enfermedad, uno va a presentar los certificados después que se
2 enfermó pero, de todas maneras, si hubo una dilación demasiado exagerada de tiempo, es lo que no
3 puede prever el profesor por más buena voluntad que tenga.

4 **ING. BALBUENA.** - No asistió a las dos evaluaciones del segundo parcial, no vino a hablar en ese
5 momento y tampoco lo hizo cuando no rindió el primero.

6 No discuto la enfermedad ni el estrés, ¿cómo lo vamos a discutir?

7 **ING. GOYA.** - Es cierto que se discutió bastante en la Comisión, pero también está el argumento o la
8 consideración que es la primera vez que se trata a nivel de Consejo Directivo. Es decir que no es la
9 primera vez que los alumnos solicitan modificaciones, nuevas fechas y demás; esto significa que
10 existe flexibilidad y siempre se consensúa a nivel de cada curso.

11 Una característica que nosotros tenemos en esta Facultad es la flexibilidad en cuanto a las
12 fechas, incluso hay fechas hasta personalizadas. Esto no escapa al curso en cuestión. Como dijo la
13 consejera, para llegar a esta instancia, hubo otras situaciones previas.

14 Se dijo también que denegar lo solicitado implicaría que la alumna pierda un año. En el caso del
15 punto anterior, no hubo ninguna discusión y el alumno Zanetti también perdió un año. Para este
16 alumno, le dijimos no a su planteo de correlatividad, de acuerdo a nuestro reglamento, habiendo
17 cursado toda la materia y no aprobado el último parcial. Si hoy hacemos lugar a lo petitionado por
18 esta estudiante, el alumno Zanetti podría pedir una nueva fecha del parcial porque cursó toda la
19 materia y desaprobó el último parcial.

20 **SRTA. PUIG.** - No pide una fecha más sino darla en forma simultánea.

21 **ING. GOYA.** - Pero si a esta persona le damos una fecha más, a él también le correspondería. Con
22 esto quiero decir que debemos hacer el mismo análisis para todos.

23 **LIC. RIVERA.** - Si pasó por Dirección de Enseñanza, por la Unidad Pedagógica y por la Comisión de
24 Enseñanza, no me queda claro cómo puede ser que no habiendo rendido el primer parcial, haya logrado
25 avanzar en la cursada.

26 **ING. BALBUENA.** - Ocurre que el flotante es al final; es un beneficio para los estudiantes para que
27 puedan elegir sobre qué flotan.

28 **LIC. RIVERA.** - O sea que aún sin tener el primer parcial aprobado, pueden seguir cursando...

29 **ING. BALBUENA.** - ...Pero tienen que rendir y aprobar el segundo para luego poder acceder al
30 flotante del primer parcial.

31 Si me permite, señor decano, voy a hacer una moción de orden para que se pase a votar.

32 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dictámenes.

33 - Se registran nueve votos por el dictamen de mayoría y seis votos por
34 el dictamen de minoría.

35 **SR. DECANO.** - Queda aprobado el dictamen de mayoría, que aconseja no hacer lugar a lo
36 petitionado por la alumna.

37 **ING. MAIOLA.** - Me gustaría agregar que si la alumna va a tener que estar en la ciudad un año más,
38 le aconsejaría que haga las solicitudes correspondientes de becas existentes en la Universidad, para
39 tratar de salvar esa situación; que recurra a todas las instancias de ayuda económica en ese sentido.
40 Me parece que tenemos la responsabilidad como Consejo de hacerles esta recomendación a las
41 autoridades, para tratar de que la situación económica de esta alumna pueda ser sobrellevada con un
42 año más de estadía en La Plata.

43 Hay becas en la Universidad, incluso, habría que pensar en algún mecanismo de la propia
44 Facultad para ver si existe alguna ayuda disponible para que pueda sobrellevar ese año más en esta
45 ciudad.

46 - Se retiran del recinto, los consejeros Puig, Abbona y Abedini. 12

47 **ING. LANFRANCO.** - No sé exactamente ese curso, pero la Facultad da la posibilidad de que los
48 alumnos rindan los exámenes libre. Esa podría ser una alternativa que le permitiría ahorrar el tiempo
49 que puede ser importante desde otro punto de vista para esta alumna y todos los alumnos que estén
50 en las mismas condiciones.

51 Ese espíritu de dar exámenes libres, creo que podría ser aplicado en este caso, de existir la
52 reglamentación acorde, como hay en muchas otras asignaturas.

53 **ING. BALBUENA.** - Si se puede conversar a posteriori, yo no tengo ningún problema que esta alumna
54 trate de terminar el curso de Mecanización durante el cuatrimestre, lo cual no le va a mejorar su
55 situación en cuanto a los atrasos, pero sí va a tener una mejora en los tiempos para el año que viene.
56 Yo no tengo problemas.

57



1 **8.12.- Nota presentada por Diego, Mogni y Alejo, Volonté solicitando mesa de agosto para**
2 **regularizar su situación académica. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 doce miembros.

5 - Se reincorporan a la reunión los consejeros Abbona y Abedini. 14

6 **8.13.- Nota presentada por alumnos solicitando la mesa de septiembre para regularizar su**
7 **situación académica. Dictámenes de la Comisión, uno accediendo a lo solicitado y otro no**
8 **accediendo a lo solicitado.**

9 - Se leen los dictámenes de la Comisión.

10 **SRTA. VELA.** - Es interesante destacar el trabajo que se fue haciendo con los estudiantes y dentro
11 de la Comisión de ir pidiendo que se vayan presentando cartas de cómo iban avanzando y resolviendo
12 su situación.

13 Arrancamos a principio de año con más de cien estudiantes que estaban en condiciones de
14 irregularidad y hoy solamente son nueve los que están pidiendo la excepción para septiembre.

15 Se pudo hacer un seguimiento, los acompañamos y los ayudamos a tomar decisiones de qué
16 elegir y cómo rendir. De esta manera, se mejoró el desempeño académico y por eso llegamos a esta
17 cifra de nueve alumnos.

18 Hay que ver cómo se puede prever la situación para no tener que llegar a pedir
19 condicionalidad pero me parece que han sido acertadas las estrategias, por lo menos, porque se ha
20 reducido el número de alumnos condicionales.

21 **SR. DECANO.** - Los dictámenes no están discriminados por mayoría y minoría, porque ambos llevan la
22 firma de tres consejeros, pero los vamos a identificar como el que sugiere acreditar las materias del
23 primer cuatrimestre, como así también seguir cursando en el segundo cuatrimestre. Este dictamen lo
24 suscriben los consejeros Vela, Puig y Nedela.

25 El otro dictamen aconseja habilitar a los estudiantes que se detallaron la mesa de septiembre
26 para poder acreditar las asignaturas del primer cuatrimestre y no se les permite cursar las
27 asignaturas del segundo cuatrimestre en forma condicional. Este dictamen lleva la firma de los
28 consejeros Goya, Lanfranco y Roussy.

29 Ambos dictámenes difieren en la situación del segundo cuatrimestre.

30 - Se reincorpora a la reunión la consejera Puig. 15

31 **ING. GOYA.** - Si me permiten aclarar, los dictámenes aconsejan que se apruebe lo actuado durante
32 el primer cuatrimestre. La diferencia es que en el dictamen que aconseja seguir cursando, va a
33 ocurrir que para octubre y noviembre van a venir más pedidos de condicionalidad.

34 Yo quiero que reflexionemos que este Consejo dijo que no a la condicionalidad en marzo y
35 estamos en el mes de septiembre atendiendo este tipo de pedidos.

36 Como se dijo, cuando se presentaron cien casos, no hubo discusión porque había que atender
37 esta situación, ya que se reconocían ciertos grados de responsabilidad tanto de los alumnos como del
38 propio plan de estudios. En esta circunstancia, nos parece bien reconocer lo que hicieron pero no
39 seguir con la condicionalidad hasta fin de año.

40 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dictámenes.

41 - Se registran cinco votos por el dictamen que sugiere acreditar las
42 materias del primer cuatrimestre, como así también seguir cursando
43 en el segundo cuatrimestre, y diez votos por el dictamen que aconseja
44 acreditar las materias del primer cuatrimestre pero que no les
45 permite cursar las asignaturas del segundo cuatrimestre en forma
46 condicional.

47 **SR. DECANO.** - Queda aprobado el dictamen firmado por los consejeros Goya, Lanfranco y Roussy.

48
49 **8.14.- Notas de los alumnos Matías Ezequiel Bohl, Daniel Logroño, Sergio Sampayo, Fernando**
50 **Benítez; Claudia Sepúlveda; Sabina Álvarez y Javier Funk, solicitando cuarta readmisión de la**
51 **carrera de Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación.**

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 quince miembros.

54
55 **8.15.- Nota del alumno Diego Morales, solicitando cuarta readmisión de la carrera de**
56 **Ingeniería Forestal. La Comisión recomienda su aprobación.**

57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 quince miembros.



1
2 **8.16.- Nota de la alumna María Flor Marchissio, solicitando cuarta readmisión de la carrera de**
3 **Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 quince miembros.
6

7 **8.17.- Nota de la alumna María José Chili, solicitando la quinta readmisión. La Comisión**
8 **recomienda acceder a lo solicitado.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 quince miembros.
11

12 **8.18.- Nota de la alumna Gabriela Irazabal solicitando la quinta readmisión a la carrera de**
13 **Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación.**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 quince miembros.
16

17 **8.19.- Nota del alumno Marcelo Alejandro Barrientos, solicitando la sexta readmisión a la**
18 **carrera de Ingeniería Forestal. La Comisión recomienda su aprobación.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 quince miembros.

21 - Se retira del recinto, el consejero Lanfranco. 14
22

23 **8.20.- Nota de la Profesora Leticia Lapasta solicitando el auspicio y difusión del 1er Simposio**
24 **de Enseñanza-FaHCE-UNLP. La Comisión toma conocimiento.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se toma conocimiento.
26

27 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

28 **9.1.- Expediente 200-1252/10 C. 1. Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un**
29 **cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el Curso de**
30 **Bioquímica y Fitoquímica. La Comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a**
31 **Cynthia Henning.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
33 catorce miembros.

34 - Se retira del recinto, el consejero Gerson Fauret. 13
35

36 **9.2.- Expediente 200-2194/11. Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo**
37 **de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el Curso de Bioquímica y**
38 **Fitoquímica. La Comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a Roxana**
39 **Yordaz.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 trece miembros.

42 - Se retiran del recinto, los consejeros Abedini y Barreyro. 11
43

44 **9.3.- Expediente 200-2193/11 Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo**
45 **de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Bioquímica y Fitoquímica.**
46 **La Comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a Marcos Blanco.**

47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
48 once miembros.

49 - Se reincorpora a la reunión el consejero Lanfranco. 12
50

51 **9.4.- Expediente 200-2190/11. Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo**
52 **de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el Curso de Cálculo Estadístico y**
53 **Biometría. La Comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a Fernando**
54 **Archuby.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 doce miembros.
57



1 9.5.- Expediente 200-2215/11. Solicitud de cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo
2 de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el Curso de Mecanización Agraria. La
3 Comisión avala el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo a Matilde Mur.

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 doce miembros.
6

7 9.6.- Expediente 200-2688/07. Solicitud de prórroga de Claudio Pernice en el cargo de Jefe
8 de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple el Curso de Mecánica Aplicada. La
9 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 doce miembros.

12 - Se reincorpora a la reunión el consejero Gerson Fauret. 13

13
14 9.7.- Expediente 200-2677/07. Solicitud de prórroga de Eleana Spavento en el cargo de
15 Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Industrias Forestales I.
16 La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 trece miembros.
19

20 9.8.- Expediente 200-2678/07. Solicitud de prórroga de Natalia De Cristofano en el cargo de
21 Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Industrias Forestales I. La
22 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 trece miembros.
25

26 9.9.- Expediente 200-2344/11 C. 1 Cecilia Puppo y Claudio Cerruti solicitan cobertura por
27 Registro de Aspirantes de un cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el curso
28 de Química General e Inorgánica. Esta Comisión sugiere se atienda a lo solicitado.

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 trece miembros.
31

32 9.10.- Nota de Patricia Rivas solicitando el llamado de Registro de Aspirantes para un cargo
33 de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. Esta Comisión
34 sugiere se atienda a lo solicitado.

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
36 trece miembros.
37

38 ING. BALBUENA.- Voy a pedir que los dos puntos que vienen se traten en conjunto, debido a que se
39 trata de solicitudes de cobertura de cargos por registro de aspirantes.

40 - Asentimiento.

41 9.11.- Nota de Susana Freire solicitando cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo de
42 Ayudante Alumno rentado en el curso de Sistemática Vegetal. La Comisión sugiere se atienda la
43 cobertura del cargo por concurso.

44 9.12.- Nota de Ana Arambarri solicitando cobertura por Registro de Aspirantes de un cargo
45 de Ayudante Alumno rentado en el curso de Morfología Vegetal. La Comisión sugiere se atienda
46 la cobertura del cargo por concurso.

47 - Se leen los dictámenes de la Comisión.

48 ING. BALBUENA.- Pido que se traten en conjunto porque en ambos casos, la Comisión sugiere que la
49 cobertura se haga por concurso, porque son cargos que se disponen.

50 Oportunamente tuvo un tratamiento en la Comisión y la Comisión demoró su respuesta a la
51 cobertura de cargos ordinarios de ayudantes alumnos entendiendo que no parecía justo que estos
52 cargos fueran fijos para determinados cursos. La Comisión tiene esa percepción pero, no obstante, la
53 demora juzgó que era excesiva, no habíamos tomado resolución al respecto y, por la necesidad de
54 formación de los estudiantes, como también de los docentes de plantas que naturalmente han
55 contado con esos ayudantes alumnos, era conveniente que se llamara a concurso.

56 También se hace un llamado al Ejecutivo de la Facultad para que, en la medida que sea posible,
57 que haya disponibilidad y que las estrategias institucionales en relación a la planta así lo permitan, se



1 trate de ir dotando de cargos de ayudantes alumnos a la mayoría o totalidad de los cursos de la
2 carrera, tanto de Agronomía como de Forestal.

3 Nos parece que es bueno que los estudiantes tengan oportunidad de formarse y,
4 eventualmente, tengan retribución por ello en la totalidad de las áreas y no en algunas que están
5 fijas. De no ser así, deberíamos volver a discutir cuál es la plaza que se llama con renta.

6 - Se reincorporan a la reunión los consejeros Barreyro y Abedini. 15

7 **SR. DECANO.**- Simplemente para poner en contexto, aproximadamente la cantidad de ayudantes
8 alumnos que tiene esta planta equivale a la mitad de las asignaturas. Son algo más de treinta
9 ayudantes alumnos rentados designados por concurso y, si bien es cierto que se repite la situación
10 que hay cursos que tienen más de uno o dos ayudantes, esto está más concentrado en las materias de
11 primer año que en los ciclos profesionales o tecnológicos -como llamamos a los cursos de los últimos
12 años-.

13 **SRTA. BARRETO.**- El claustro estudiantil apoya lo que manifestó el consejero Balbuena respecto a
14 las ayudantías estudiantiles, porque es importante para aquellos que queremos avanzar en la carrera
15 docente como también lo es si dichos cargos son rentados.

16 **SR. DECANO.**- Con las aclaraciones vertidas, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra,
17 se van a votar los dictámenes de Comisión para ambos cursos.

18 - Se aprueban por unanimidad de quince miembros.

19 **SR. DECANO.**- Se procederá a abrir las inscripciones para estos dos concursos.

20 21 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN.**

22 **ING. CIEZA.**- Quiero aclarar que había más expedientes que tratamos, pero pasaron a Comisión de
23 Investigación.

24
25 **10.1.- Expediente 200-2354/11. Mabel Vázquez eleva proyecto de extensión "Capacitación de
26 la comunidad productiva olivícola y nogalera de Catamarca para la prevención y recuperación de
27 la degradación del suelo por efecto del agua de riego". La Comisión tomó conocimiento.**

28 **ING. CIEZA.**- Como es un proyecto de la Facultad de Agronomía de Catamarca, la Comisión decidió
29 no aconsejar su aprobación sino tomar conocimiento que ese proyecto se estaba generando y que la
30 profesora Vázquez estaba participando del mismo.

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se toma conocimiento.

32
33 **10.2.- Nota solicitando la declaración de interés institucional al XXXIV Congreso Argentino de
34 Horticultura. La Comisión sugiere su aprobación.**

35 **ING. BARREYRO.**- Parte de la última gira del congreso involucra la visita a la Estación Experimental
36 y, en estos términos, la presidenta de la Comisión organizadora se vinculó con la Facultad y gestionó,
37 además de la declaración de interés institucional, el pedido de las instalaciones de la Experimental
38 para completar el congreso. O sea que no solo vamos a auspiciar, sino que también vamos a participar
39 en el cierre del congreso.

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 quince miembros.

42 **SR. DECANO.**- Queda declarado de interés institucional del Congreso Argentino de Horticultura.
43 Se notificará vía *mail* a la presidenta lo resuelto por este Consejo.

44 - Se retira del recinto, el consejero Maiola. 14

45 46 **PUNTO 11.- COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.**

47 **11.1.- Expediente 200-1614/10. Contrato de obra con el Consejo Federal de inversiones (CFI)
48 denominado "Huella de Carbono: Impacto de las políticas de los países desarrollados sobre los
49 productos exportables de la provincia de Buenos Aires. La Comisión tomó conocimiento.**

50 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se toma conocimiento.

51 - Se retira del recinto, la consejera Barreto. 13

52
53 **11.2.- Expediente 200-2358/11. La Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales celebra
54 convenio con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). La Comisión tomó
55 conocimiento.**

56 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se toma conocimiento.

57



1 **11.3.- Expediente 200-2364/11. Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales**
2 **y Bayer S.A. La Comisión tomó conocimiento.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se toma conocimiento.
4

5 **11.4.- Expediente 200-1405/10. Susana Martínez eleva proyecto "Área estratégica N° 3:**
6 **producción intensivas hortícolas: "Optimización de estrategias de manejo sustentable para**
7 **producción y calidad de Hortalizas" (Convocatoria proyecto INTA-AUDEAS-CONADEV). La**
8 **Comisión tomó conocimiento.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se toma conocimiento.
10

11 **11.5.- Expediente 200-0242/09. Santiago Sarandón eleva Informe de avance del Proyecto**
12 **"Análisis de la sustentabilidad de diferentes sistemas de producción hortícola en La Plata.**
13 **Desarrollo de alternativas para la producción familiar." La Comisión de Extensión tomó**
14 **conocimiento. La Comisión de Investigaciones recomienda su aprobación.**

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
16 trece miembros.
17

18 **11.6.- Expediente 200-0241/09. Marcelo Arturi, eleva Informe de avance del Proyecto**
19 **"Estrategias para la recuperación de áreas degradadas y alternativas de manejo forestal**
20 **Talares de Magdalena y Punta Indio.- La Comisión de Extensión tomó conocimiento. La Comisión**
21 **de Investigaciones recomienda su aprobación.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 trece miembros.
24

25 **11.7.- Nota de Juan José Guiamet elevando breve informe actualizado sobre la composición del**
26 **personal, producción científica, actividad docente, formación de recursos humanos y**
27 **presupuesto del Instituto de Fisiología Vegetal. La Comisión tomó conocimiento.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se toma conocimiento.

29 - Se retira del recinto, el consejero Barreyro y se reincorpora la
30 consejera Barreto. 13
31

32 **11.8.- Expediente 200-2226/11. Roberto Barreyro eleva Informe anual de Actividades período**
33 **Junio 2010 a Mayo de 2011 de la Estación Experimental Ing. Agr. Julio Hirschhorn. Dictamen**
34 **de la Comisión de Investigaciones y de la Comisión de Extensión recomendando su aprobación.**

35 - Se lee el dictamen de las Comisiones, y se aprueba por unanimidad de
36 trece miembros.
37

38 **SR. DECANO.-** Queda aprobado el informe anual.

39 **11.9.- Expediente 200-2227/11 Roberto Barreyro eleva Informe quinquenal de Actividades**
40 **período Junio 2006 a Mayo de 2011 de la Estación Experimental Ing. Agr. Julio Hirschhorn.**
41 **Dictamen de la Comisión de Investigaciones y de la Comisión de Extensión recomendando su**
42 **aprobación.**

43 - Se lee el dictamen de las Comisiones, y se aprueba por unanimidad de
44 trece miembros.
45

46 **SR. DECANO.-** Queda aprobado el informe quinquenal.

47 Cabe la aclaración que para estos dos casos, la presentación del informe está pautada en el
48 Reglamento para la provisión del cargo de director y, contra aprobación del informe quinquenal, cabe
49 la prórroga de designación por un segundo período de cinco años, tal cual lo establece el Reglamento.

50 **11.10.- María del Carmen Molina eleva Memoria de la Actividad Académica del Instituto**
51 **Fitotécnico de Santa Catalina correspondiente al año 2010. La Comisión recomienda su**
52 **aprobación.**

53 **ING. ABEDINI.-** Esto mismo que usted manifestó en el punto anterior cabe para la directora del
54 Instituto Fitotécnico de Santa Catalina.

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 trece miembros.
57

58 **SR. DECANO.-** Queda aprobada la memoria anual.



1 **11.11.- Expediente 200-506/04. Informe de Actividades período 2006-2010 del CISSAF.**
2 **Conformación de la Comisión que actuará en la evaluación del informe y el llamado a concurso**
3 **para la cobertura del cargo de Director.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 trece miembros.

6 - Se reincorporan a la reunión, los consejeros Maiola y Barreyro. 15

7
8 **11.12.- Nota presentada por Juan José Guiamet solicitando aval institucional para la**
9 **realización de "Jornadas de difusión de las actividades realizadas en el INFIVE". La Comisión**
10 **recomienda acceder a lo solicitado.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
12 quince miembros.

13 **SR. DECANO.-** Se otorga el aval solicitado.

14
15 **11.13.- Solicitud de declaración de interés institucional de "1ras. Jornadas Internacionales de**
16 **Biotecnologías apropiadas para la Producción Sostenible" a realizarse el 26 de Septiembre en la**
17 **Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**

18 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
19 quince miembros.

20 **SR. DECANO.-** Se declara de interés institucional las jornadas solicitadas.

21
22 **PUNTO 12.- SOLICITUD DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**

23 **12.1.- Nota presentada por los consejeros estudiantiles sobre designación de nuevos**
24 **representantes en la Comisión de Trabajo Final de carrera. Propuesta de representantes.**

25 **SR. DECANO.-** Los representantes titulares propuestos por los consejeros estudiantiles por
26 mayoría y el presidente del Centro de Estudiantes, son Román Kusmanich y Paula Girón y, como
27 representantes suplentes Gastón Jalil y Martín Rusnak.

28 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

29 **SR. DECANO.-** A partir de hoy, los representantes quedan designados.

30
31 **12.2.- Nota de consejeros graduados referida a la conformación de un calendario o**
32 **cronograma, para la discusión de los criterios que elaboró la Comisión *ad-hoc* de evaluación de**
33 **los informes de mayor dedicación.**

34 - Se lee la nota.

35 **SR. DECANO.-** La Comisión *ad-hoc* ha elaborado un documento que nosotros hemos puesto en un
36 expediente y que lo giramos para tratamiento simultáneo de las comisiones de Extensión e
37 Investigación del Consejo. Eso lo hicimos en atención a dos argumentos: el primero es porque
38 teníamos entendido que era un requerimiento de las propias comisiones que la Comisión *ad-hoc*
39 elaborara esos criterios para la evaluación; y la segunda razón es porque no tenía el número
40 suficiente de firmas de los miembros de la Comisión *ad-hoc* para emitir un documento final y no
41 quedaba claro si era por un problema de desacuerdo de algunos de sus miembros o que no se habían
42 tomado la molestia de venir a suscribir el documento final.

43 Lo cierto es que el expediente está en las dos comisiones que acabo de mencionar para que
44 ellas resuelvan lo que hay que hacer. Naturalmente, si el Consejo resuelve hacer algo diferente en
45 esta instancia, así se hará.

46 Está en consideración.

47 **ING. ABBONA.-** Básicamente, lo que dice la nota es tratar de llegar a fin de año con una nueva
48 reglamentación aprobada; además, como es un tema que involucra a todos los docentes con
49 dedicación, que haya una instancia donde puedan hacer un aporte esos docentes que van a ser
50 destinatarios a una nueva reglamentación a tener ideas en relación a qué cosas se pueden estar
51 evaluando. Por eso se da la posibilidad para que baje a los departamentos y que haya una instancia en
52 ese lugar para opinar sobre este tema.

53 Finalmente, solicitamos que las comisiones que entienden en esta temática en el Consejo la
54 aborden en forma plenaria para resolverlo lo antes posible, con los aportes que traigan los
55 departamentos.

56 **ING. LANFRANCO.-** Me parece que está muy bien la propuesta, pero me creo que la fecha de inicio
57 de estas actividades es muy próxima, porque es el lunes que viene.

58 **ING. ABBONA.-** Pero hay treinta o cuarenta días para cumplir esa etapa.



1 **ING. CIEZA.** - Me parece que es importante poder conversarlo y dar una amplia discusión. Es un
2 tema sensible pero lo que está pasando es que cuando llegamos a la Comisión *ad-hoc* para los informes
3 de mayor dedicación no tienen criterios, hay discusiones, no hay definiciones, por ahí no se evalúa de
4 la manera que se debería evaluar y no hay un norte con relación a los docentes, que es lo que nosotros
5 queremos que institucionalmente se haga en cuanto a la mayor dedicación, o sea qué actividades les
6 estamos solicitando.

7 Reconocemos que va a haber mucha discusión pero va a ser rica dentro de la comunidad
8 académica, porque esto es una propuesta o un puntapié inicial para empezar a discutir algo que hasta
9 ahora no lo hemos discutido ampliamente.

10 La idea que hemos hablado dentro del claustro de Graduados es no dilatar más este tema y
11 darle una amplia discusión y yo creo que el ámbito Departamental es una primera aproximación y la
12 idea es que luego se baje a los cursos, porque solamente, en la medida que haya un amplio consenso
13 dentro de los docentes, va a tener una firmeza suficiente para que la reglamentación abarque a todos
14 y todos tengamos un norte en cuanto a las actividades que tenemos que hacer.

15 Creo que este planteo nuestro tiende a lo dilatar la cuestión, porque buscamos que se
16 solucione antes de fin de año.

17 **ING. BALBUENA.** - ¿Ya se giró a las comisiones?

18 **ING. CIEZA.** - La Comisión de Extensión aún no lo tiene.

19 **SR. DECANO.** - Sí. Está en la Comisión de Investigaciones para el tratamiento conjunto de las dos
20 comisiones.

21 **ING. ABEDINI.** - Esto surgió en la Comisión de Investigaciones cuando nos reunimos para tratar los
22 informes de mayor dedicación. Decidimos aprovechar la experiencia de la Comisión *ad-hoc* como para
23 que se establezcan pautas. Hablamos con los miembros de la Comisión y dijeron que no tenían
24 problemas, luego hablamos con los miembros de la Comisión de Extensión y tampoco tenían problemas.

25 Por eso, viendo la buena voluntad de los actores, elaboramos un documento que fue
26 consensuado entre varios miembros de la Comisión y fue algo muy interesante como para ponernos a
27 trabajar.

28 Como la Comisión *ad-hoc* fue designada por este Consejo, me queda la duda si no habría que
29 tomar el documento tal como es, independientemente de darlo a discusión, y tomar opiniones para
30 mejorar la propuesta y para que este Consejo después la evalúe.

31 Nosotros, como Comisión de Investigaciones, podemos llegar a aclarar algunos puntos o
32 mejorar algunos aspectos de forma, pero no me parece muy apropiado meterle cuchillo a toda la
33 propuesta y cambiarla totalmente. No está mal hacerlo, pero eso es lo que le pedimos a la Comisión.

34 **ING. CIEZA.** - Planteamos darle el puntapié inicial para ver qué opinión tienen los departamentos, y
35 después lo trataremos nosotros para poder ver si se puede mejorar la propuesta. No me gustaría que
36 se repitiera la situación que se dio cuando conformamos la Comisión *ad-hoc*.

37 **SR. CALANDRELLI.** - El claustro estudiantil por mayoría está a favor que se haga esta discusión y,
38 en la medida de lo posible, que sea durante este año porque si no, siempre pasa lo mismo: los informes
39 ya se realizaron en base a criterios anteriores y al formar la nueva Comisión hay que fijar nuevos
40 parámetros. Por eso, estamos a favor de la iniciativa y apostamos a que se de en toda la Facultad.

41 Nuestro compañero en la Comisión estuvo trabajando arduamente y nos ha acercado algunas
42 propuestas que van a estar disponibles al momento que se de la discusión sobre los criterios.

43 No avalamos puntualmente la fecha que proponen los claustros de graduados y de jefe de
44 trabajos prácticos, pero sí el espíritu.

45 **ING. BALBUENA.** - Me parece bien discutir el tema y me parece fantástico que exista un
46 documento base para trabajarlo, porque el que tome la decisión va a ser el Consejo Directivo. Por
47 eso, independientemente de cuál sea el dictamen de la comisión asesora o si yo adhiero en mayor o
48 menor medida al dictamen, nosotros seremos los que tomemos la decisión final al respecto.

49 Me parece bien que pase por la Comisión de Evaluación Docente porque hace a una
50 integralidad de las actividades docentes que realizan las personas. También acuerdo que pase por
51 Extensión y por Investigación, pero no visualizo con claridad la necesidad de hacer una discusión
52 conjunta, plenaria de las tres comisiones previa a su tratamiento porque, en definitiva, más o menos
53 estamos dando vueltas alrededor de eso y la discusión general se puede hacer en una reunión
54 ordinaria o extraordinaria, en comisión, y poner las cosas, en blanco sobre negro sobre ese punto,
55 pero con un tratamiento previo de las comisiones de Investigación, de Extensión y de Evaluación
56 Docente. O sea que no veo por qué no pueda girarse previamente a cada una de las comisiones en
57 trabajo simultáneo, porque si viene alguna sugerencia suficientemente creativa o mejoradora de los
58 departamentos, nunca se ha dejado de lado.



1 Yo preferiría que, en primera instancia, trabajen las tres comisiones a la vez, que tengan el
2 documento para comenzar la discusión, y que después se reúna el Consejo a tratarlo. No veo la
3 necesidad de hacer una discusión plenaria porque me parece que el trabajo en comisiones chicas
4 facilita las acciones y no visualizo las mejoras de una discusión plenaria, porque sería del mismo
5 Consejo.

6 Diría que una vez que tengamos la visión de cada una de las comisiones al respecto, debería
7 pasar directamente al Consejo para su tratamiento.

8 **SR. DECANO.** - De hecho, las tres comisiones plenarias deben ser más gente que el propio Consejo.

9 **ING. BALBUENA.** - E implica una complejidad que la podemos trabajar en grupos relativamente
10 chicos y con mejores niveles de consenso que trabajando en forma plenaria, porque estamos todos
11 incluidos.

12 **ING. BARREYRO.** - Me parece que está quedando un poco desdibujado el tema departamental.
13 Estamos asistiendo a una secuencia de concursos de bastante continuidad, personas que se
14 incorporan a la Institución, muchas de esas con dedicación, que no tienen una trayectoria dentro de
15 la Facultad de evaluación y de haber pasado por estos procesos y a mí, en lo personal, me hubiese
16 gustado que tengan una instancia de participación.

17 Por otra parte, me parece que es un tema bien interesante para recuperar una figura que,
18 desde el punto de vista del reglamento departamental está prevista, que es la sesión plenaria del
19 Departamento y que, según lo que recuerdo, está prescripto que sea anualmente. Eso hoy no está
20 sucediendo y plantear el tema garantizaría su participación y, además, sería con un carácter casi
21 obligatorio, porque la reglamentación estipula que aquellos que no asistan deben justificar su
22 inasistencia.

23 Yo estoy de acuerdo generar la discusión en los departamentos, pero no sé si es
24 absolutamente necesario que se plantee en tiempos separados. Es decir que no estoy seguro que
25 primero se tenga que dar la discusión departamental y luego la discusión en Comisión. Me parece que
26 debería haber un plazo en paralelo entre las comisiones y los departamentos.

27 Creo que todos los que tengan dedicación, podrían plantear sus ideas en el ámbito más natural
28 y lógico que es su Departamento. Con esto no estoy descalificando a los representantes de los cursos
29 que se eligen e integran las Juntas, pero me parece que allanaría la participación, sobre todo de los
30 auxiliares.

31 Concretamente, mi moción es que en paralelo con el tratamiento por parte de las comisiones
32 del Consejo, se de la discusión en sesiones ampliadas de todos los Departamentos.

33 **ING. ABBONA.** - Yo creo que las comisiones deberían tener el aporte de los departamentos porque
34 si no, ¿en qué momento se incorporarían esos aportes? Pregunto porque generalmente el Consejo
35 trata y vota dictámenes.

36 Tenemos que conocer cuál es el aporte que eventualmente haga cada Departamento, y para
37 eso debemos dejar claro en qué momento se pueden elevar para que las comisiones lo analicen.

38 **SR. DECANO.** - Entiendo que ambas propuestas no son contradictorias así que se van a poner en las
39 tres comisiones un ejemplar de los criterios de evaluación y, simultáneamente, vamos a enviar a los
40 departamentos, con indicación que tienen hasta la fecha sugerida por la presentación de graduados
41 para expedirse, y con indicación que se haga en sesión ampliada.

42 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar esta moción que acabo de
43 resumir.

44 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

45 **SR. DECANO.** - Así se procederá. Lo que haga cada Comisión quedará librado a su criterio.

46 Al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

47 - Es la hora 12 y 30.